# REPERTORIO AMERICANO

CUADERNOS DE CULTURA HISPANICA

Tomo XLIV | San José, Costa Rica | 1948 | Jueves 30 de Diciembre | No. 18

Año XXIX — No. 1069


## Ofrenda

Por *RIVERO GIL.*

(En *El Nacional* de México, D. F. Octubre 9 de 1947)

(A la memoria de *Miguel de Cervantes Saavedra,* gloria inmarcesible de las letras españolas)

## Dos renuncias políticas

Por *Carlos Alberto* LEUMANN

(En *La Prensa* de Bs. Aires. Setiembre 12 de 1948)

No sería propio decir que Sancho Panza renunció a su gobierno cuando, después de los nocturnos pavores y ruidos de una burlesca invasión enemiga a la "ínsula", enalbarda melancólicamente su asno para volver a la compañía de Don Quijote en el castillo ducal. Aquello no fué renuncia, sino simple abandono, por decepción, de su gobierno equívoco (Como son equívocos, en la filosofía implícita del *Quijote* y en la explícita de *La vida es sueño*, todos los humanos gobiernos).

Pero dos renuncias pueden llamarse de veras las que él hizo, muy formales, con dignidad y desde lo más íntimo de su alma (como pocas veces ocurre con las renuncias políticas), antes de ir finalmente a ejercer su cargo.

Una de las dos la declaró a la duquesa, y la otra al caballero andante, su señor. Y en ambas renuncias pone claramente sus motivos, y en uno y otro caso sólo se aviene luego a gobernar porque la duquesa y Don Quijote le dan satisfacciones que anulan dichos motivos.

Aquí nos damos con un pasaje, y un aspecto de la novela, que interesan radicalmente al propósito de penetrar su interior filosofía, las "ideas profundas" que sospechaba Enrique Heine bajo el juego de los episodios humorísticos.

Desde que "es gobernador electo" (términos de la duquesa parecidos a lenguaje de hoy), Sancho toma importancia suma en los planos filosóficos de la obra, y transitoriamente supera la importancia de su señor. Mientras Alonso Quijano no desface entuertos, ni venció gigantes, ni su profesión de caballero andante salió nunca de lo imaginado ideal, *Sancho Panza resulta ahora gobernador efectivo.* En su destino las promesas ilusorias de su amo se cumplen, y lo soñado y lo vivido se identifican. Forman una realidad sola, como en la metafísica de Calderón.

Esta realidad de lo ilusorio es, precisamente, lo que derrota al cura y a Sansón Carrasco, cuando un paje llevó a la aldea las cartas y noticias increíbles y los ricos presentes ducales.

El destino equívoco de Sancho, que muy evidentemente no está loco, y con ello su sentido común perfecto, intrigan a la duquesa y excitan su curiosidad. Por eso decide averiguar las razones de fuero interno que han podido llevarle a su oficio iluso de escudero. Y le hace el ingenioso interrogatorio que lo enreda y al fin lo pone en la obligación moral de ofrecer su renuncia a la gobernación de la ínsula.

Ha pedido la duquesa a Sancho que luego de comer viniese a pasar la tarde con ella y con sus doncellas. Cuando él acude lo hace sentar a su lado. Que se sentase, le dice, "como Gobernador, y hablase como escudero, puesto que por entrambas cosas merece el mismo escaño del Cid Ruy Díaz Campeador".

Con esta fina adulación le ablanda el ánimo, ya dispuesto a rendirse por la vida tan regalada y a su gusto que lleva en el castillo.

Pero el comienzo del interrogatorio asusta un poco a Sancho. No le conviene remover el peligroso asunto que toca la duquesa con esta perentoria demanda: "aora que estamos solos, y que aquí no nos oye nadie, querría yo que el señor Gouernador me asoluiesse ciertas dudas que tengo, nacidas de la historia que del gran don Quixote anda ya impressa, vna de las quales dudas es, que pues el buen Sancho nunca vio a Dulcinea, digo a la señora Dulcinea del Toboso, ni le lleuó la carta del señor don Quixote, porque se quedó en el libro de memoria en Sierra Morena, como se atreuio a fingir la respuesta, y aquello de que la halló aechando trigo, siendo todo burla y mentira..."

Aunque no era verdad que estuviesen solos, Sancho Panza, confuso en aquel aprieto, se levanta, y según las palabras del pasaje que tiene, hasta el fin, un realismo sorprendente, sin responder cosa alguna "y con pasos quedos, el cuerpo agouiado, y el dedo puesto sobre los labios anduuo por toda la sala leuantando los doseles y luego esto hecho se boluio assentar".

Y hace a la duquesa una confesión tan cándida como prolija y como instructiva para el lector. No hay en todo el libro un lugar de tanta transparencia para contemplar el alma de Sancho Panza. Allí se ve al desnudo lo que piensa de su señor. Y al cabo de otras preguntas de la duquesa uno sabe hasta lo que el mismo Sancho no sabe de sí mismo, de su situación equívoca, de las razones sutiles que lo mueven y que lo ligan indisolublemente al destino del caballero andante. Uno conoce, allí, los secretos motivos de la contradicción que parecen hacer, a lo largo del relato, su credulidad pasmosa y su sentido común. Contradicción que no lo es. Y uno finalmente entiende, si allí reflexiona a trasmano de la vieja interpretación romántica del *Quijote*, que el engaño vital de Sancho es representativo, como el de su amo, pues por diversos modos las apariencias sensibles y las propias ficciones íntimas envuelven a todas las humanas criaturas.

Pero aquí sólo quiero encarar aquello que atañe a la renuncia política de Sancho. Para lo cual ha de recordarse con exactitud lo que él responde a la antedicha inquietante pregunta de la duquesa. Dice que se atrevió a fingir su famosa burla y a mentirle a su señor Don Quijote, y a inventarle que halló a Dulcinea, y a urdirle una disparatada respuesta al amoroso mensaje, porque lo tenía "por loco rematado", aunque a veces hablaba cosas "tan dis-

cretas, y por tan buen carril encaminadas, que el mesmo Satanas no las podría dezir mejores". Y así también lo había llevado con engaño a la imaginación del encantamiento de Dulcinea, cosa que aún no estaba en la historia porque había pasado 'aura seis o ocho días".

A ruego de la duquesa cuenta en seguida, punto por punto, cómo hizo para que Don Quijote creyese que su señora doña Dulcinea era la rústica labradora ante la cual se habían arrodillado ambos en el camino del Toboso.

Entonces, la duquesa, por divertirse, dice con tono de recelosa seriedad las palabras graves que provocan la renuncia de Sancho. Finge que le anda en la mente un escrúpulo a propósito del concedido gobierno de la ínsula. Puesto que Don Quijote de la Mancha es loco y Sancho Panza su escudero lo conoce, "y con todo esto le sirve y le sigue, y va atenido a las vanas promesas suyas, sin duda alguna deue de ser él más loco, y tonto que su amo".

Sobre tal premisa funda sus burlescos escrúpulos la duquesa, y concluye preguntándose cómo sabrá gobernar una ínsula el que no sabe gobernarse a sí mismo.

Puede concebirse la decepción y el desabrimiento de Sancho al oír aquel atinado argumento .Pero con todo lo que había soñado y ambicionado y acariciado la imaginación de su futuro gobierno, no vacila ahora en rehusarlo. Se allana a las razones de la duquesa, piensa que son justas, y le abre candorosamente su alma para mostrarle los motivos entrañables que le mueven para seguir a Don Quijote: "...somos de vn mismo lugar, he comido su pan, quierole bien, es agradecido, diome sus pollinos, y sobre todo yo soy fiel, y assi es impossible que nos pueda apartar otro sucesso que el de la pala y acadon". Muchas otras razones, y muchos refranes pone luego al caso de su respetuosa decisión, sin dejar de insistir en ella: "...y torno a dezir que si vuestra señoría no me quisiere dar la ínsula por tonto, y yo sabre no darseme nada por discreto..."

La duquesa lo deja hablar y luego, con discurso cariñoso y asegurándole que "a pesar de la inuidia, y de la malicia del mundo" Sancho ha de ir a tomar el mando en la ínsula, consigue que Sancho se sienta otra vez con entonado ánimo de gobernador.

*

Otro escrúpulo, pero no de burlas, sino sincero y de Don Quijote, determina la otra renuncia de Sancho Panza. El caso ocurre después que su señor terminó de darle los consejos universalmente famosos y de una doctrina que no superan los comentarios del rey Alfonso el Sabio cuando hace sus leyes.

El pobre Sancho los escuchó como pudo, sin alcanzar en momento alguno las alturas ideales de su señor. Por eso le salen luego reflexiones ingenuas y desatinadas, como son con frecuencia las del sentido común. Y seguro de que los consejos mejores ya se le habían escapado de la memoria propone llevarlos escritos, y ya en la ínsula confiárselos a su confesor, para que oportunamente se los "recapacite", puesto que él no sabe leer.

Oye Alonso Qujano con amargura las tristes razones de Sancho y arguye, decepcionado, lo mal que parece en los gobernadores no saber leer ni escribir. ¡Que aprendiese a firmar por lo menos!

Pero Sancho no cree que para su oficio de gobernador necesite ciencia ninguna. Y apoya tal criterio en una de esas interminables series de refranes que son el tormento de Don Quijot. Otros le sirven luego, en la misma plática, para suponer que una vez en el sitial de su gobierno allí nadie se animará a ponerle reparos. Cosa que aumenta la pesadumbre de su señor: "...y dexemos esto aqui Sancho, que si mal gouernares, tuya sera la culpa, y mia la verguenca". Y añade estas sentidas palabras de su resignación: "Dios te guie Sancho, y te gouierne en tu Gouierno, y a mi me saque del escrupulo que me queda, que has de dar con toda la ínsula patas arriba".

Ofendido por esta salvedad de Don Quijote, su escudero no vacila en tomar la resolución que corresponde: "Señor, replicó Sancho, si a v. m. le parece, que no soy de pro para este gouierno, desde aqui le suelto".

Y con la misma modestia digna que demostró al renunciar ante la duquesa, tampoco niega ahora su capacidad escasa para ejercer el cargo de gobernador. Pero advierte que no él, sino su señor, lo puso en ello. Además que si por sus errores en el mando lo ha de llevar el diablo, más quiere él "yr Santo al cielo que Gouernador al infierno".

Tocado en el corazón por la repentina humildad de Sancho, Alonso Quijano se desdice y conviene que por esas sus últimas razones juzga que merece "ser Gouernador de mil ínsulas". Y bellamente añade: "...buen natural tienes, sin el qual no hay ciencia que valga".

Acertada presunción de Don Quijote. Porque Sancho gobernó con celoso respeto a las leyes, cosa que radicalmente importa a todo gobierno justo.

*

Si nos despegamos de la interpretación moderna, anquilosada, del *Quijote*, hallaremos que es en sus últimos capítulos donde se aclara el destino total de Alonso Quijano y el transitorio de Sancho Panza. (Transitorio porque su oficio iluso de escudero y su breve gobierno nada tienen que ver con su vida anterior en la aldea y porque seguramente vuelve a esta vida después que Alonso Quijano murió; mientras la hechiza caballería andante de Don Quijote reconoce su origen en las profundidades del *héroe dormido*) (1).

Las dos renuncias de Sancho Panza concurren a la mayor y artística consistencia del argumento maravilloso, sin precedentes en la literaturas, de una gobernación asentada sobre burlas, pero que es gobernación política efectiva. Situación que baila, con raro equilibrio, sobre la línea indecisa que separa, en la vida del hombre, la realidad y lo ilusorio.

---

(1) Véanse artículos del autor en *La Prensa* del 30 de noviembre de 1947 y del 25 de enero de 1948, titulado *Alonso Quijano, el héroe dormido* y *Las dos tristezas de Alonso Quijano.*

# La estimación del tiempo

Por *B. SANIN CANO*

(En *El Tiempo* de Bogotá. Junio 24 de 1946).

Un avisado e inteligente hombre de negocios, a su regreso de Estados Unidos, donde ha pasado unas semanas de mayo a junio, refiere dos pequeñas experiencias personales no exentas de significado para el que fuere capaz de desentrañarlo. El viajero de quien se habla necesitó una máquina de escribir de marca muy conocida, y después de haberse procurado las señas de los agentes especiales de ese artefacto, en Washington, donde residía en ese momento, fué personalmente a comprar un objeto de tan fácil adquisición en todos los mercados del mundo, antes del fatídico año señalado en los anales de la cronología con el número 1939. Su inocente solicitud no dejó de causar cierto asombro en los agentes vendedores de esa mercancía. Pusieron un semblante de sorpresa como imaginando que el comprador venía, probablemente, de algún país lejano, de complicado sistema de comunicaciones con los Estados Unidos, y privado de la iluminación provechosa que difunde por todo el orbe la libérrima y bien informada prensa saxoamericana, "¿Una máquina de escribir?", repitió el encargado, en forma de pregunta. El viajero creyó estar equivocado, y hallarse en un expendio de bebidas heladas, y volvió a suplicar, ya con encarecimiento, que le vendiesen una máquina de escribir. La insistencia disipó parcialmente las dudas del agente, que preguntó ahora, si el solicitante tenía valedores en Washington que pudieran recomendarle a las respectivas autoridades para conceder el permiso requerido por las leyes y reglamentos para adquirir, por compra, el delicado aparato destinado a facilitar la transmisión escrita del pensamiento. El viajero tenía amigos en las esferas oficiales y diplomáticas, mediante las cuales obtuvo, con algunas demoras y dificultades, los permisos requeridos para completar tan pequeño negocio y con toda esta documentación se presentó de nuevo a la agencia, seguro, esta vez, de que podría conseguir el objeto de comercio que había menester. En la agencia de ventas recibieron los papeles, leyeron su contenido con una cierta impresión de duda claramente expresada en el semblante, los llevaron en consulta a entidades de más categoría, y después de algunos minutos volvió el agente vendedor, ya más ceremonioso que dubitativo, y con cierto aire de protección le dijo a nuestro buen amigo, en correcto español: "Sí, señor, la casa tiene mucho agrado en venderle a usted la máquina que nos pide y le será entregada en marzo de 1947".

El mismo caballero de este curioso incidente, tuvo necesidad de comprar una pluma de fuente. No hallándola en los comercios de todo género de artículos, fué a la agencia especial de uno de los productores de este artículo. Sin muchos preámbulos le notificaron que podría contar con el estilógrafo de esa marca para los primeros días del año entrante. Estaban a su disposición los agentes para tomar nota de su nombre y su solicitud, que sería satisfecha en tiempo y con todos los distintivos que fuera su voluntad señalar. Hay hombres para quienes el presente es una obsesión, y el futuro una vaguedad inaprehensible. Nuestro compatriota es uno de éstos. Para él la palabra mañana no se interpone de ordinario entre sus propósitos y la realización de ellos. "Para mañana, no", dice con frecuencia, "porque mañana el aspecto de los negocios y aun las leyes de la naturaleza pueden haber cambiado. Ya ven ustedes lo que ha pasado con la teoría atómica". Nuestro amigo poseía, y la tenía consigo, una pluma de fuente de marca igual a la que deseaba adquirir en esos momentos, pero requería inmediatas reparaciones para llenar sus civilizados

fines. Preguntó si les sería posible hacerle las reparaciones competentes para ponerla en estado de cabal servicio. Se ofrecieron gustosos a complacerlo y en pocos minutos se la devolvieron remozada, luciente y expedita, como si fuera sacada en ese instante de la encantada fábrica a que debió su origen. Mientras el viajero contemplaba, satisfecho, la perfección del arreglo, uno de los directores de la agencia, y con la mayor seriedad, con la seriedad de un valiente acostumbrado a negativas rotundas, insinuó discretamente: "¿No quisiera usted vendernos ese estilógrafo? Nosotros le pagaríamos por él cuarenta dólares, si para usted no es muy penoso deshacerse de esa prenda". Importa no desatendernos del hecho cotidiano de que en Bogotá se puede comprar una pluma de estas por treinta y cinco pesos moneda colombiana, sin dificultades ningunas fuera de obtener el contante.

Narran cosas semejantes viajeros de todas las edades y condiciones. Algunos comparan sus experiencias de hoy con las de 1919, cuando los gobiernos europeos querían desprenderse de los sobrantes de ropas, alimentos, vehículos, telas, alambres, acero y otras baratijas. ¡Queriendo evitar que descendiese considerablemente el precio de algunos de estos sobrantes, los productores del artículo original compraban el exceso dejado por la guerra que terminó de improviso. Se dijo entonces que los productores de máquinas de escribir habían comprado el sobrante, ofrecido por los vencedores. Es verdad que si muchos objetos de producción industrial bajaron entonces de precio, las máquinas de escribir conservaron el suyo, celosamente, al través de crudas alternativas experimentadas por otros artículos en los mercados mundiales.

Las maniobras de los comerciantse, como los caminos de la providencia, son inescrutables. Pasarán muchos días antes de que se llegue a saber por qué en un año de paz, o de cesación de hostilidades, dura todavía la escasez de productos de la industria, para cuya actividad la naturaleza, y otras manufacturas, ofrece los indispensables elementos.

Con estos trastornos de las leyes económicas, naturales o ficticios, se desvanecen algunos conceptos, explotados con avidez en épocas de mayor inocencia por algunos escritores de ingenio cuyas obras empiezan a perder el favor del público en ambos mundos. Exploradores menos perspicaces que entretenidos, satisfacían el ocio de sus complacientes lectores haciendo ver cómo estas gentes del trópico en tierras americanas cultivaban, para desesperación de sus contemporáneos de otras zonas, la tendencia a dejar para el día siguiente todos los asuntos por resolver. Es cierto que se atribuye a un monarca europeo el consejo de dejar para el día de mañana los asuntos urgentes, pero es no sólo creencia de los felices habitantes de las zonas templadas, sino proverbio de universal aceptación que los descendientes de españoles establecidos en el trópico hace algunos siglos, suelen dejar para mañana lo que con un pequeño esfuerzo podrían ejecutar hoy. No se puede pretender, ni con razonamientos estrictos, ni con el auxilio de la experiencia, negar que en el trópico hay un impulso oscuro a la procrastinación, es decir a dejar las cosas para el día siguiente. Pero no hay testimonio hablado ni escrito de que el feliz habitante de la zona tórrida haya establecido, como práctica de los negocios, dejarlos todos para el "año" siguiente. Precisa fijar estas diferencias.


**AHORRAR**

es condición sine qua non de una vida disciplinada

**DISCIPLINA**

es la más firme base del buen éxito

LA SECCION DE AHORROS

del

**BANCO ANGLO COSTARRICENSE**

(el más antiguo del país)
está a la orden para que usted realice este sano propósito

**AHORRAR**



**Dr. E. García Carrillo**

**Corazón y Vasos**

CITAS EN EL TEL. 4328.

Electrocardiografía
Metabolismo Basal
Radioscopía


# En el centenario de Don Fed. Henriquez i Carvajal

(En el *Rep. Amer.* Envío de don Rafael Anido, en La Habana, Cuba).

*(Sigue. Véase el número anterior)*

PARRAFOS

del discurso de orden pronunciado por su autor el señor R. Emilio Jiménez, en el solemne acto público celebrado por la Soc. Amantes de la Luz, de Santiago, República Dominicana, el 23 de septiembre de 1928, en honra del Maestro don Federico Henríquez y Carvajal en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

Ochenta años de existencia cumplió ya este varón en quien alma y canas responden a una misma unidad de colorido. Doble blancura significativa, simbólica, que el blanco no es sólo, como en física, la suma de todos los colores, sino como en ética, la suma de todas las virtudes.

Abrazó el magisterio desde los veinte años. Su juventud no fué imagen de la Hebe caprichosa, andariega, sin más altar que el de la diosa olímpica, dechado de la euritmia pagana. Fué juventud sana y bienhechora la suya, de la que había de esperar el país obras maestras. Se requiere un admirable poder de resistencia a las solicitaciones que el mundo hace al hombre en sus primeros años, para no elegir caminos extraviados, como acontece hoy a muchos jóvenes ahitos de libertad desde la infancia.

En tal pie de conducta cimentado, era tempraneramente fructífero; primavera en sus años, verano en sus ideas; árbol que, denunciando la juventud en el verde epicúreo del follaje, pregona la madurez en sus racimos. Es madera de filósofo y de apóstol la suya. Por eso se mantuvo enhiesto en el aula. Y soplaron años sobre su cabeza, y él diseminaba por la República discípulos, muchos con la savia generosa que de él recibían. y digo muchos porque no es culpa del maestro que haya discípulos indignos, como a él no le faltan. Díganlo Alcibíades, inmoral discípulo de Sócrates; Judas, de Jesús; Nerón, de Séneca.

Sesenta años de magisterio, ejercidos sin tregua, con la misma unción sacerdotal, con la misma frescura de interés en el desinterés de la enseñanza, de miel para suavizar el sacrificio, que no dulcificarlo; de caridad para resistir la incomprensión, y de fe para llevar la carga del trabajo, triste bien que honrosa, abonan títulos de superioridad que es honor reconocer.

Y no se limitó a la escuela su enseñanza. No fueron las paredes de las aulas cómoda limitación a sus empeños apostólicos. ¡No! El verdadero maestro no tiene por horizontes las duras paredes de la escuela; tiene por aulas la sociedad. En cada niño que pasa cree ver un discípulo, y dócil a la fuerza que lo empuja hacia la tierra social henchida de necesidades, las afronta con el corazón hecho puño en ademán de abrirse, generoso, sobre los surcos de las almas. El educador auténtico es múltiple. Tiene, no sólo el don de la luz, sino el de los cristales que multiplican el rayo luminoso. Se pluraliza en potencia, y va al libro con la misma solicitud con que a la cátedra; al periódico con la misma virtud con que va al aula; y a la tribuna con el mismo don sacerdotal que pone en el pan nuestro de cada enseñanza.

MENSAJE A LA OCTAVA CONFERENCIA AMERICANA REUNIDA EN LIMA

Santo Domingo, 9 de diciembre de 1938.

Honorable señor Presidente;
Honorables señores Delegados:

Asumimos la alta representación y el mandato cívico del Partido Nacionalista de Puerto Rico, como sus Delegados Plenipotenciarios en la República Dominicana, para presentar a esa Honorable Asamblea Internacional Americana el siguiente mensaje:

Asegurar la paz en el mundo y en especial en América es actualmente la preocupación y el objetivo de la política y la democracia americanas.

Pero no basta para la felicidad de América la paz entre las naciones constituídas, propósito fundamental de la proyectada Asociación de Naciones, ni basta tampoco establecer los más poderosos elementos de defensa con-

tra posibles o hipotéticos ataques de potencias de ultramar.

Hay un ideal americano cuya realización contribuiría con mayor fuerza que ningún otro al logro de esta ansiada paz y el cual debe merecer cuidadosa atención de los Gobiernos.

Este ideal debe ser formulado como en seguida se expresa:

*América no debe ser tierra de colonización.*

Mientras le sea permitido a un pueblo fuerte someter o mantener sometido a un pueblo débil en nuestra América, no habrá paz en América.

Hace ya mucho tiempo que en Europa no hay colonias; urge eliminarlas en el suelo de América, y ese debe ser el máximo objetivo de nuestra política internacional.

El primer acto de aplicación sincera de ese postulado debe ser la renuncia por parte de los Estados Unidos de Norteamérica a su dominación en la isla de Puerto Rico. Puerto Rico libre es la condición necesaria para asegurar en este hemisferio una paz permanente y digna, para hacer de América el Continente de la paz sin opresión ni hegemonía; y es también el único título que le daría derecho a América para pedir y obtener la extinción del poder colonial europeo en el Nuevo Mundo.

Nosotros pedimos que algunas Delegaciones, si no todas, de esa honorable Asamblea hagan suyo este Mensaje y adopten la iniciativa y los principios que él entraña, a fin de que pueda ser tomado legalmente en consideración por ese ilustre Congreso.

Saludamos a ustedes, señor Presidente, señores Delegados, con sentimientos de la más alta consideración.

*Federico HENRIQUEZ y CARVAJAL*
*Américo LUGO.*

(Publicado en *República*, número XVIII, Santo Domingo, Diciembre 31 de 1938).

---

"EL PORVENIR"

*A su redactor, mi amigo y consocio, Francisco Ortea.*

En todo su vigor la tiranía
Nuestra Patria en subasta pregonaba,
I mientras el Tirano la infamaba,
Muda la prensa con baldón yacía.

La voz del patriotismo no se oía;
Por temor a los grillos nadie hablaba;
El pensamiento mismo se ocultaba
Porque todo ¡oh dolor!, se perseguía.

Mas surge *El Porvenir* con libre acento,
Amparado al Pacto del Estado,
I estalla de Noviembre el movimiento

Que libertad i Patria ha rescatado.
Con áureas letras trazará la historia
Que fué de *El Porvenir* tan alta gloria.

Feb. 1847.—*El Nacional.*

*(Concluye en la próxima entrega)*

"RADIUS"
Calle del Variedades — TELEFONO 4692
Espejos de todas las clases
Cuadros — Marcos — Objetos tallados
Souvenirs — Oleos y Acuarelas
Vidrios para sobre de muebles
y para Automóviles
**SERIEDAD — RAPIDEZ — EFICIENCIA**

## Los contratos bananeros son de los que Lester F. Ward califica de meras simulaciones. Si no se aceptan, se imponen

(En el *Rep. Amer.*)

II

*(Véase la entrega anterior)*

Años pasaban sin que la U. F. C lograra establecer sus negocios bananeros a pesar de sus tentativas y sondeos. El pueblo hondureño temía, por intuición, la llegada de este trust. Se sabía por el rumor público que todas esas compañías americanas tenían mucho de malo y que por estas razones, varias de ellas habían sido declaradas fuera de ley en los Estados Unidos, como sucedió con la lotería de La Luisiana que se refugió en Honduras, donde se jugó libremente en Puerto Cortés.

No obstante, el banano —de por sí vandálico— se explotaba desde los noventas. Ya antes de 1912 se encontraban establecidas formalmente la Vaccaro Bros., la Cuyamel, Cortés Development, y había funcionado la John B. Céfalu. Las actividades de estas compañías no perturbaron sensiblemente la vida económica de Honduras; ni su influencia en la política nacional era alarmante, porque sus limitados recursos las obligaban a operar dentro de normas de competencia.

El pensamiento económico indoamericano ha venido desarrollándose con grave lentitud; y el de Honduras con más rezago. Una de las altas cumbres del liberalismo, el Dr. don Lorenzo Montúfar, había publicado en 1887 su obra *Apuntes sobre Economía Política*, pero como fruto de su tiempo (en este Continente), aunque había viajado por Europa y era hombre bien informado, sostenía que "los impuestos son un mal porque atacan la propiedad"; que "el Gobierno es el peor empresario"; y se pronunciaba por el impuesto indirecto único, señalando para este efecto el que debía pesar sobre el tabaco. Se olvidaba que el impuesto es instrumento de doble efecto, que en manos del gobierno sirve para orientar la economía nacional.

Era además imposible tener ya un conocimiento específico de las normas de esos monopolios, porque en fronteras del siglo apenas comenzaban los procedimientos imperialistas, especializados y acentuados hoy en día.

El año de 1912 se presentó el señor don Juan T. Glyn, comerciante protocapitalista de Trujillo solicitando una concesión para construir un ferrocarril que partiendo de aquel puerto con dirección general hacia el Sur, llegaría a la ciudad de Juticalpa, corazón del país, con un ramal a Tegucigalpa, capital de la república. Otro ramal iría por valle del Aguán hasta Olanchito hacia el Oeste.

Esta contrata es de la misma clase de las que refiere Ward; con algunas dificultades, sin embargo el pueblo dió por bueno su otorgamiento. halagado con la patriótica esperanza de que en un lapso de cuarenta años más o menos, tendríamos conectado el ubérrimo departamento de Olancho con el no menos fértil de Colón; y una zona de más de 200.000 hectáreas de tierras de pan llevar, con una inmejorable salida al exterior, quedando así frente a los puertos americanos del Atlántico y a los europeos de ultramar.

Pero el tiempo demostraría que las cláusulas específicas para llevar la vía hasta Juticalpa y Tegucigalpa, fueron el anzuelo para obtener lo deseado; promesas para tranquilizar conciencias inquietas, temerosas de malos resultados; y estratagema para acallar voces de protesta.

La compañía obtuvo reformas a la expresada concesión en los años 14, 16 y 18; éstas, aunque sólo fueron hechas para beneficio de los concesionarios, no afectaron en substancia los términos originales; pero vuelto el partido conservador al poder, con apoyo financiero de la misma compañía, se da el primer golpe decisivo al anhelado ferrocarril.

Es opinión general que esta empresa financió la campaña cívica del conservatismo y le dió recursos subsiguientes para dominar al partido liberal, así como hoy lo ha hecho para imponer a Gálvez. A manera de informes sobre el particular haremos referencia a un hecho reciente: en las postrimerías del gobierno del Dr. Mejía Colindres, se ofrecieron gastos

para las tropas del señor Carías Andino, ya próximo a recibir la presidencia. Con motivo de ello, una comisión compuesta de un alto empleado de la Secretaría de Hacienda y tres personeros del Lic. Carías Andino fueron a visitar a un acaudalado comerciante para obtener un préstamo: el comerciante se excusó indicando como motivo, que a excepción hecha de la U. F. C. nadie como él había contribuido a la campaña cívica. Los señores personeros conservadores quedaron sorprendidos ante la indiscreción del comerciante, quien a su ruego fué a continuación a la oficina del funcionario a explicar que había dicho aquello, pero que no debería tomarse en cuenta, y agregó: "aunque efectivamente es la verdad". De las cinco personas presentes en el acto, sólo dos han muerto; y una de ellas es hoy benefiaciaria de la imposición a favor del ministro Gálvez.

Volviendo a la contrata, después del anterior paréntesis, nos enteramos de que la ruta propuesta significaba la construcción de más de 600 kilómetros de línea férrea, incluídos en la línea principal a Juticalpa y los ramales a Tegucigalpa y Olanchito, sin contar los desvíos, espuelas y ramales subsidiarios de penetración y servicios. Los hondureños en general no sabíamos que una vía pública de esta naturaleza es un instrumento de producción; y se emprende para explotar una zona desarrollada o para promover el desenvolvimiento de regiones vírgenes.

La obra que nos ocupa es de aliento superior a las simples fantasías. La estructura económica correspondiente a la materialización de un ferrocarril, comprende a los menos cuarenta y tantas partidas, que van desde los gastos en adquirir tierras, derechos de vía, patios y terminales, hasta el interés del dinero durante la construcción, pasando por la serie de operaciones preliminares, bodegas, campamentos, aprovisionamiento de aguas, hasta telégrafos, teléfonos, material rodante y moblaje. Su costo habría llegado en dólares actuales a una suma aproximada de 36.000.000 o sean cerca de 80.000.000 moneda nacional.

Dadas las ningunas perspectivas de provecho en la explotación de una zona inculta y despoblada, pues, no hay agricultura de ninguna clase, y su densidad demográfica escasamente puede subir a un habitante por kilómetro cuadrado, *es evidente que la compañía jamás tuvo el propósito de cumplir tal compromiso;* y sólo planteó dentro de la contrata aquella meta, para halagar el sentimiento nacional; pero en el fondo, su objeto y meta eran los de alcanzar por el lado Sur hasta El Dorado en el valle del Paulaya; y cubrir entero el valle del Aguán con el ramal de Olanchito y su tejido de subramales y espolones.

Satisfecho el programa de construcción había llegado el momento en que ya no interesaba a la compañía adelantar sus trabajos hacia el interior. Durante años se maniobró hasta obtener del gobierno que se considerara como línea principal el ramal de Olanchito. El propósito resultaba manifiesto: la Bananera derivaría proventos inmediatos de este ramal, y no de la línea madre hacia Juticalpa; pero si dejaba de hacer esta última tenía la sanción de fuertes multas anuales.

El doctor Gálvez es algo así como adoptado del Lic. Carías Andino; pero con la paradójica circunstancia de que ejerce la patria potestad sobre el adoptante. No podía ser de otra manera porque el abogado es el poder mismo, financiero y económico, de sus representados; y en el fondo es más bien él quien ha mantenido a Carías en la jefatura del Estado.

El entonces ministro en su triple condición de adoptado del Lic. presidente, de abogado de la Frutera y de ministro consuetudinario del Gobierno, planteó la solicitud de la Compañía para que se le relevara de continuar el ferrocarril. Todas las contratas de estas grandes compañías están redactadas en términos falaces; pero la de 1933 es un modelo de artería. Se da la impresión de que es el Gobierno quien desea y a quien conviene rescindir el compromiso. Se dice que el Gobierno tiene la obligación de conceder algunas porciones de terreno; que éstas son buenas para fines agrícolas; pero que la Compañía está dispuesta a transferirlas *a pesar de su derecho*. Se producen como si el Estado tuviera interés en recuperar esos lotes para destinarlos a fines de mayor utilidad.

En artificioso lenguaje se dice que la Compañía renuncia a todo derecho adquirido de conformidad a la contrata primitiva (de lo que trataba era de que la eximieran del cumprimiento de ella); que ha cumplido con todas sus obligaciones (precisamente es lo que no quería hacer); pero que no justificándose la continuación de la vía férrea, se *haya* (respetamos la ortografía de los funcionarios prevaricadores) dispuesta a dejar de seguir su construcción. Es decir, como si no conviniéndole al Estado la ejecución de la contrata, éste obliga a los empresarios a renunciar a sus derechos; y además, como se ve en otra cláusula, impone que le entreguen cinco días después de entrar en vigor, la suma de $ 98.000.00.

En esta forma insidiosa quedaron defraudadas las esperanzas del pueblo hondureño de tener un ferrocarril al interior. De más resultaría entrever las posibilidades de que otros empresarios pudieran haber construído esa línea, porque la compañía quedaba dueña de la entrada portuaria; y explotaba con derecho exclusivo, la vía férrea y los terrenos del Aguán y de la entrada a Olancho por El Dorado. Así también con iguales maniobras se ha impedido la construcción del ferrocarril interoceánico por Comayagua y la internación a Yoro desde los puertos de La Ceiba y Tela, respectivamente.

El capital internacional jamás olvida dejar puerta alguna abierta a reclamos, menos en países sojuzgados donde los presidentes y los ministros son sus propios empleados; y ellos mismos pusieron una parte final en la que "el Gobierno declara que la compañía está liberada de toda obligación; y que con esta contrata quedan satisfechos los compromisos que tuviera o pudiera tener de acuerdo con la contrata primitiva". Así termina uno de los actos impuestos por la Bananera de Honduras a su pueblo, mediante la acción inepta y venal de sus gobernantes.

*Héctor Medina Planas.*
San José, C. R., noviembre de 1948.


JOHN M. KEITH, S. A.
SAN JOSE, COSTA RICA
Agentes y Representantes de Casas Extranjeras
Cajas Registradoras NATIONAL (The National Cash Register Co.)
Máquinas de Escribir ROYAL (Royal Typewriter Co., Inc.)
Muebles de acero y equipos de oficina (Globe Wernicke Co.)
Implementos de Goma (United States Rubber Export Co.)
Máquinas de Calcular MONROE
Refrigeradoras Eléctricas NORGE
Refrigeradoras de Canfín SERVEL
Balanzas "TOLEDO" (Toledo Scale Co.)
Frasquería en general (Owens Illinois Glass Co.)
Conservas DEL MONTE (California Packing Corp.)
Equipos KARDEX (Remington Rand Inc.)
Pinturas y Barnices (The Sherwin-Williams Co.)
Duplicador GESTETNER (Gestetner Ltd. Londres)



El traje hace al caballero
y lo caracteriza
Y la SASTRERIA
"LA COLOMBIANA"
de FRANCISCO GOMEZ e HIJO
le hace el traje en pagos semanales o mensuales o al contado. Acaba de recibir un surtido de casimires en todos los colores, y cuenta con operarios competentes para la confección de sus trajes.
Especialidad en trajes de etiqueta
Tel. 3283 — 30 vs. Sur Chelles
Paseo de los Estudiantes



ANTONIO URBANO M.
"EL GREMIO"
TELEFONO 2157
APARTADO 470
Almacén de Abarrotes
al por mayor
San José — Costa Rica

# Jorge Eliécer Gaitán en Roma

(En el *Rep. Amer.*)

*"Era nada menos que todo un hombre"*.—Unamuno.

La primera persona que me habló en México, de Jorge Eliécer Gaitán, fué Jorge Zalamea. Y lo hizo con un entusiasmo —que por raro en él— me sorprendió gratamente. "Gaitán, me dijo el muchacho que terminaba entonces *El regreso de Eva*, está ahora en Roma, especializándose en derecho penal con el Profesor Ferri, y es el único de los discípulos colombianos de éste, que fué a Roma con dinero propio, sin esperar beca del gobierno de su país. Un pleito cuantioso, ganado en los comienzos de su carrera de jurista, le permitió atravesar el Atlántico".

Adelanto un poco los acontecimientos, y dejando a Gaitán en la ciudad de los Césares, voy a referir cómo, cuándo y dónde le conocí: fué en agosto de 1929, aquí en Bogotá. El era miembro de la Cámara de Representantes y se ocupaba entonces en reunir documentos para acusar al General Carlos Cortés Vargas, por la matanza de obreros colombianos que trabajaban en las bananeras, así como al Ministro de Guerra, Renjifo, por dilapidaciones en su Cartera.

Le felicité después de su primer discurso, que fué valeroso y elocuente, y entonces él me invitó a cenar al Café Riviere. Hablamos de política colombiana, de la estada en Roma del penalista, de México, de mujeres, de casi todo lo que podía interesarnos como hombres y como hispanoamericanos.

Después regresé a Centro América, donde me hice hacer una entrevista que el repórter bautizó con este título asaz diciente: "Exégesis de la Colombia actual". Mis revelaciones sobre la patria indignaron a algunos fariseos liberales, que me atacaron a control remoto. Jorge Eliécer me escribió entonces una tarjeta que conservo, que dice así: "Todo lo que usted refirió sobre Colombia es verdad. Ay del país donde el libre examen indigna: no estoy con los que lo insultan y motejan de mal patriota".

Pero volvamos a Roma, aunque ese retorno dé a este artículo un aspecto deshilvanado. Gaitán, llegó a ser el discípulo predilecto de Ferri, y obtuvo su título de Doctor en Derecho Penal, con la *Summa Cum Laude*, que es la más alta calificación que disciernen las Facultades italianas. Todos los que frecuentamos a Jorge Eliécer en su bufete del Edificio Nieto, sabemos que el eminente sabio de Italia incorporó, en una obra suya, la teoría de su discípulo colombiano, sobre la premeditación, honor éste que no se sabe dispensase a ningún otro de sus alumnos.

*Jorge Eliécer Gaitán* .

Jorge Eliécer Gaitán no era sólo un estudiante inteligente sino aplicado y tesonero; por eso, venció a sus rivales, a pesar de haber llegado con atraso al curso de Ferri y tener que usar de una lengua extraña que llegó a dominar, sin embargo, al cabo de pocos meses de vivir en Roma. No era de aquellos jóvenes que *calientan* las asignaturas en vísperas del examen final, engañándose a sí mismos, como si lo primordial fuese ganar un diploma y no dominar una especialidad.

En el mes de diciembre, los que visitaban su modesto cuarto en Roma, lo podían ver en altas horas de la noche, de bata y con los pies metidos en una jofaina, en cuya agua flotaban pequeños témpanos de hielo, para no dormirse. Mas lo más admirable no era eso, sino que su amiga, una rusa muy bella, lo esperaba a veces hasta las seis de la mañana, para irse a la cama.

Por eso este artículo lleva como epígrafe una frase de Unamuno, que le sirvió de base al Rector de la Universidad de Salamanca, para escribir una pieza teatral, que es de las más patéticas que haya leído en mi vida.

*Mario SANTA CRUZ.*

Bogotá, Setiembre de 1948.

# Historicismo o Metafísica

(En el *Rep. Amer.*)

VI

mensión nueva: la histórico-social. Comprendase ya, cómo desde la inmanencia del ente que

La reducción del concepto Ser a elemento constitutivo permanente del hombre, es la base para un cambio radical en la vida. Unificado el Ser con la existencia misma, lo trascendente se reduce en Heidegger, al ascenso de ente a Ser. Y a esta ascensión se llega, según él, por la *angustia*. Es el mismo proceso que en Unamuno se explica con la *conciencia agónica*, forma esta de expresar nuestra separación de la nada o la repugnancia hacia ella. Oigámosle cuando surge esplendente, debatiéndose en el mundo admirable de sus paradojas: "Y esta verdad de que Dios padece, ante la que se sienten aterrados los hombres, es la revelación de las entrañas mismas del Universo y de su misterio, la que nos reveló al enviar a su Hijo a que nos redimiese sufriendo y muriendo. Fué la revelación de lo divino del dolor, pues sólo es divino lo que sufre. Y los hombres hicieron dios al Cristo, que padeció y descubrieron por él la eterna esencia de un Dios vivo, humano, esto es, que sufre —sólo no sufre lo muerto, lo inhumano— que ama, que tiene sed de amor, de compasión, *que es persona*".

La persona ha logrado pues, alcanzar la verdadera categoría de sujeto, que es la que corresponde al ser para sí, a que aludió Husserl. Pero háse elevado a mayores niveles aún: desde un reino de sombras o de meras promesas se convierte en causa determinante de una dimensión nueva: la histórico-social. Comprendese ya, cómo desde la inmanencia del ente que existe, el ser de verdad, brotan los valores y los fines, o el haz de impulsos y de afectos en donde ve Dilthey el hontanar irracional de la vida. Es el mismo hontanar sobre el cual Imaz hace el siguiente comentario: "siempre fluyente, siempre actuante, y *que es el que impregna a las ciencias del espíritu de ese margn ineliminabl de irracionalidad*".

Ni siquiera el sufrimiento se ha excluído del ámbito de lo divino. Ello explica la fuerza interna del verdadero cristiano. La transformación que por su medio hubo de sufrir uno de los más poderosos imperios de la tierra, es la consecuencia lógica de la actitud histórica misma de Cristo, de su vida como persona, como sujeto verdadero impregnado de las agonías y dolores todos de la psique y del cuerpo. El amor, como suprema expresión del sentimiento, y la elevación del dolor en el sacrificio real y simbólico de la Cruz, poseen la fuerza necesaria para conquistar el ánima atribulada de la Humanidad. El dolor, declara Unamuno, "es la auténtica posibilidad *de conciencia realísima, de saber uno lo que es, que tiene una realidad*".

El género humano doliente, necesita estar cerca del reino de Dios. Desprender ese reino del maravilloso orden cósmico, que tanto ofuscó las miradas de la antigüedad clásica; o desgarrarlo del dominio de las esencias intemporales y de las sombras metafísicas, es urgencia de los trágicos tiempos que corren. La hora es llegada para el triunfo del Evangelio del Amor; y hoy, mejor que antes, deben escucharse las palabras de San Lucas: *"Y preguntado por los fariseos, cuándo había de venir el reino de Dios, les respondió y dijo: El reino de Dios no vendrá como advertencia;*

*Ni dirán: Helo aquí, helo allí; porque he aquí el reino de Dios entre vosotros está"*.

*Alejandro AGUILAR MACHADO.*

San José de Costa Rica. 1948.

Si le interesa el
**Repertorio Americano**
pídale la suscrición a
**The American News Company, Inc.**
131 Varick Street
New York 13, N. Y., U. S. A.

# QUÉ HORA ES . . . ?

*Lecturas para maestros: Nuevos hechos, nuevas ideas, sugestiones, incitaciones, perspectivas y rumbos, noticias, revisiones, antipedagogía.*

## Gobernar es educar

Por *Félix F.* PALAVICINI

(En el Suplemento Dominical de *El Nacional* de México, D. F. Agosto 22 de 1948).

Se nos pide un gobierno que dé garantías y respete los derechos del ciudadano; está bien, pero no hay peligro mayor para las personas, ni riesgo más grande para las propiedades, que la ignorancia del pueblo; entonces, la primera obligación de todo gobierno, será quitar ese peligro, salvar ese escollo, solucionar ese problema.

*

Para la felicidad relativa de los pueblos, la política deberá descansar sobre dos rocas, bases angulares del progreso humano; el maestro y el juez; o tal vez, la educación y la policía; que quieren decir: seguridad para el mañana y garantías para el presente.

*

No son los gobiernos de ninguna especie los que harán triunfar la justicia; es la ciencia que establecerá nuevos sistemas y creará hábitos especiales, todo un conjunto de costumbres, todo un código de leyes que forman la moral social y el mutualismo, la confraternidad de todos los pueblos por encima de los límites políticos, de las leyes internacionales y de las aduanas.

*

Lo que hace la fuerza de los pueblos sobre la tierra, no es ni sus riquezas, ni sus ejércitos disciplinados, ni sus poderosas escuadras, ni el valor de la educación, ni el contingente, mismo de la instrucción; es, ante todo y sobre todo, la intensidad de su ideal moral.

*

La enseñanza tiene mayor éxito, llena con más eficacia su objeto, allí donde la vigilancia es más inmediata, al mismo tiempo que la independencia del personal es más completa y el trámite administrativo menos complicado y tardío.

*

Para que la escuela sea emancipadora debe dar no sólo el alfabeto, sino también la habilidad manual, el oficio, que mejorando la producción, aumente el salario. Pero, una escuela así, sólo puede subsistir adaptándola a cada peculiar situación económica, política, social y hasta clematérica.

*

Se ha dicho, con justicia, que entre nosotros las carreras liberales son de larga, difícil y costosa adquisición para resultar de mezquino producto. Se afirma, con razón, que el objeto de proporcionar a un hijo el orgullo de adquirir un título, es para ponerlo en un nivel social digno de elevadas aspiraciones. El padre tiene terror a la vida modesta, y el hijo desprecia los trabajos manuales; la asociación de este terror y ese desprecio forma escuela y los establecimientos científicos superiores se llenan de alumnos sentenciados, en su mayoría —si llegan hasta el fin de la carrera— a vivir de los empleos burocráticos, para los cuales, además, no son aptos por falta de preparación especial y de hábitos de trabajo.

*

Debemos evitar la fabricación de malos burócratas, de insufribles covachuelistas, de falsos burgueses y de empleados ignorantes, perezosos y apáticos, siempre descontentos de la situación y siempre, sin embargo, inferiores a su tarea.

*

Es indudable que obtener una profesión lucrativa debe ser el ideal de todos, y si las altas escuelas no responden satisfactoriamente a ese propósito, dejan de ser eficaces y debieran quedar consagradas solamente a los que se dedican a la ciencia por amor; *a amar la ciencia por la ciencia, y no a la ciencia por la vida y para la vida.*

*

Ante todo, se debe dedicar preferente atención a la enseñanza primaria elemental y a la enseñanza técnica. Estos son los grados progresivos que racionalmente debe seguir la educación oficial: suprimir al analfabeto; crear obreros aptos y, por último, técnicos competentes.

*

El sostenimiento de la Escuela es la primera razón de ser de un Gobierno; los individuos que forman una gran sociedad, un Estado, buscan garantías de policía, de justicia, pero, principalmente, de enseñanza; sin la Escuela que instruye y educa, no puede haber autoridad política sensata ni jueces incorruptibles.

Es necesario extirpar de la enseñanza primaria al maestro memorista, como de la superior al retórico; ambos dan falsas nociones: el primero, por la pereza, unida a la complicidad del comerciante en libros, y el otro, por la oropelesca vanidad de las frases vacías y líricas.

*

Es urgente penetrarse del verdadero sentido de la educación y no enseñar más que lo que positivamente aprendan los niños con provecho. La primera condición del maestro digno de tal título, es la sinceridad; no se se trata de cubrir el horario y concluir las veinte lecciones de un alambicado panfleto escolar, sino de llenar la más alta misión humana, la de despertar cerebros conscientes, nutridos de verdades y devolverlos a la sociedad que, confiada, espera de sus escuelas ciudadanos útiles.

*

La escuela primaria está congestionada de palabras y carente de ideas; los textos rellenan la memoria de datos imprecisos o falsos sin lograr despertar la imaginación ni provocar el ejercicio reflexivo, único que educa al cerebro. Los niños aprenden sin comprender, y olvidan, sin pena, los formularios triviales del prontuario, pudiendo aprender con claridad y precisión aquello que entrase por los sentidos, como resultado de su propia observación, encauzada por la discreta sugestión del maestro.

*

Excitemos al moderno educador a darse cuenta de la altura de su misión, a buscar en su alumno el secreto del éxito, hijo de una justa ambición que tarde o temprano, llegará para él digno de merecerlo.

Arturo Mejía Nieto

MORAZÁN

Presidente de la desaparecida República Centroamericana

Editorial NOVA
Buenos Aires
1947.

Se vende a ₡ 9.00 el ejemplar.
Exterior: $ 1.50 *dólar.*
Con el Administrador del *Rep. Amer.*

En el Perú, consigue la suscrición al **Repertorio** con la
**AGENCIA MODERNA**
En Arequipa. Casilla Correos Nº 102
—o—
En Chile, la consigue con
**GEORGE NASCIMENTO y Cía.**
Santiago, Casilla Nº 2298.
—o—
En Guatemala, con
**Doña MARTA DE TORRES**
En la ciudad de Guatemala.
(Callejón Escuintlilla, 8)
—o—
En El Salvador, con el
**Prof. ML. VICENTE GAVIDIA**
En Santa Ana (Liceo "Alberto Masferrer")

Agencia del
***Repertorio Americano***
en Londres
**B. F. Stevens & Brown, Ltd.**
New Ruskin House,
28-30 Little Rusell Street, W. C 1
London, England

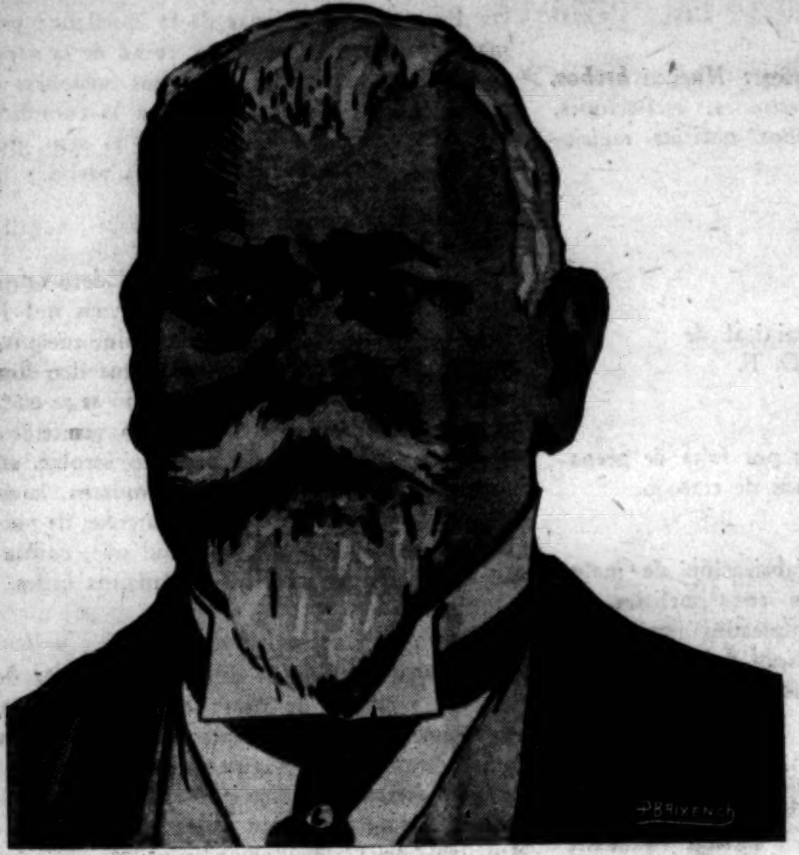

*Justo Sierra*

# Ambito y Dimensión de Justo Sierra

(En el *Rep. Amer.*)

I

Ancho como tu Golfo, impar como un navío,
Tu mole vigilante levantas, Justo Sierra,
Hombro arriba del mundo hasta el predio estelar;
Y estás en los confines, playa adentro de América,
Con el pecho cruzado de banderas latinas
Y tu barba de apóstol cubriendo todo el mar.

Fortalecido atleta,
Diríase que llevas los templos y palacios
De Tenoch y Mexitli en tus velludas manos.

Criollo Poseidón del mar del Hemisferio:
A visitar tus cuevas de cíclope salieron
Desde el Norte, Walt Whitman; y desde el Sur, Montalvo.

Y salieron acolhuas, y chalcas, y tlihuilcas,
Tlaxcaltecas, tenochcas,
Zapotecas y mayas.

Y salieron Cuauthémoc, Tezozomoc, Cuitláhuac,
Y salió —como hambreado coyote— Netzahuálcoyotl,
Y Cortés, y Velázquez, Juárez y Moctezuma.

II

Justo Sierra, en un marco de nopales asoman,
Macizas, las azules montañas de tu verbo.
Y al conjuro parece que junto a ti naciera
Otra vez el presagio de Quetzalcoatl inmenso.

Junto a ti, Justo Sierra, la Serpiente Emplumada
Y Estrella de la Tarde se esculpen en el cielo.

La Malinche, de pronto, se te abraza y pronuncia
Con el Aguila Azteca el oráculo nuevo.

Retoña en ti la raza como un árbol nervudo,
Y en un ímpetu de ola te viertes sobre México.

Florece en ti, por eso, la verde geografía
De Aztlán y se abre en ópalos el cielo chichimeca.

Florecen Anahuac, Tenochtitlán, Texcoco,
Y florece el maíz, el maguey, el sarape,
El ámbar, la esmeralda, el henequén, la fibra,

Las gomas aromáticas,
La cochinilla, el breve maxtlatl y el buen tabaco.

Justo Sierra, en tu pecho crecen las altas cúpulas
Del Carmen de Celaya y de la Catedral.

Y está sobre tu pecho la estrella de Sor Juana,
Y también la Patrona de Guadalupe está.

Están los Niños Héroes con su clavel de sangre,
Y están todos los niños que tú supiste amar.

III

Claro diseñador de la conducta, Maestro,
Orfebre de la síntesis,
Fortalecido atleta y capitán del verbo:
Tras los confines te alzas, playa adentro de América,
Con el pecho cruzado de banderas latinas,
Y tu barba de apóstol cubriendo todo el mar.

Tu tierra de panal y lentejuelas,
De altos brazos, y ajorcas, torres y avemarías,
Carteles, y clamores,
Y peinados oscuros, y cinturas de avispa;

Tu tierra de cantares y de raptos,
Y patios, y faroles, y sombreros, y espuelas,
Tu tierra de palacios,
Y congeladas ruinas, y ventarrones verdes,
Tu tierra de rancheros y de dioses,
Y sarapes en loco remolino
De cosechas y mieses;
Tu tierra de ventanas luminosas,
Y bigotes, y puños, guitarrones, mariachis,
Y trenzas, y zarcillos, balcones y pañuelos;

Tu tierra mexicana, cruzada a serenatas,
A tiros de pistola, guiños y sol moreno,
Tierra de aguamiel, flor anegada
De música y poema;

Tu México de abrupta maravilla,
Esculpa tu ademán y abra tu nombre
Al viento de todos los navíos!

IV

Capitán de batallas de perdón, Justo Sierra,
Te dejo con mi trópico un vuelo de gaviotas.
Vine a garapiñarte almendras en la copla,
Y a merodear tu valle también como un raptor.

Te traje la delgada cintura de mis montes,
La blusa azul del viento, mi tribu de palmeras,

El párpado de espuma que entreabren mis bahías,
La noche de los negros y la viudez del mar.

Tus tapias he saltado en potro de volcanes,
Y vuelvo cabalgando un anca de volcán.

Retorno hacia el relámpago de esmeralda del Ande,
Y me llevo tu símbolo y tu claro ademán.

Me llevo, Justo Sierra, en marco de nopales,
Tu rauda geografía y un paisaje de mar.

Me llevo los bordones de un guitarrón nostálgico,
Una mirada criolla, tequila, y aguamiel;

Un sombrero jarano, un danzón, un *jarabe*,
Traje de lentejuelas, tacón repiqueteante,
Y esta voz ancha de hombre que te vino a cantar.

Me llevo trenzas negras, percales, y campanas,
Disparos, y clamores, corceles, serenatas,
Y tu barba de apóstol cubriendo todo el mar!

*César* ***ANDRADE Y CORDERO.***

**Cuenca del Ecuador, 1948.**

# Los socialistas fuimos los primeros en elaborar el Derecho Obrero

Por *Alfredo L. PALACIOS*

(*Envío del autor*. En Buenos Aires. Mayo de 1948).

*Resumen del discurso pronunciado por el Dr.* Alfredo L. Palacios, *el 30 de abril de 1948, en la* Casa del Pueblo.

En este 1º de Mayo los socialistas argentinos afirman su voluntad de no cejar en la lucha por la transformación del régimen económico, a objeto de que la técnica se convierta en un instrumento para el bienestar colectivo y el desarrollo de la cultura.

En este día tradicional, recordando las jornadas cumplidas por el Partido Socialista y los obreros, que juntos estructuraron las normas fundamentales de una vida decorosa, proclamamos sin solemnidad, pero con firmeza, frente a la prepotencia oficial, que estamos resueltos a defender el derecho natural por excelencia: la libertad. Y porque sabemos que es vana pretensión la de domesticar a los trabajadores, hacemos votos porque los sindicatos argentinos asuman el papel revolucionario repudiando a la burocracia que medra a su costa y defendiendo sus intereses, pero con más decisión su independencia, empeñados en la realización histórica de los derechos del hombre.

El 1º de Mayo entraña, pues, para el mundo, un significado jurídico y ético. Es expresión de un nuevo derecho y de una fraternidad efectiva entre todos los hombres.

Pero para los argentinos, además, encarna el recuerdo de la liberación y organización nacionales, pues el 1º de Mayo de 1851 se inició el pronunciamiento oficial de Urquiza contra el despotismo, y el mismo día de 1853 se sancionó la Constitución, que ahora se pretende reformar por pura obsecuencia. Los mexicanos conmemoran también, en este día, la sanción de la Carta Revolucionaria de 1917.

Luego se refirió el orador al 1º de mayo del oficialismo y, mencionando su programa, afirmó que se trata de un signo revelador de la tragedia que pronto sufrirá la clase trabajadora. "Pan y circo" de la decadencia romana, mientras se extingue la libertad.

Recordó la reciente extrañación de extranjeros y la aplicación del decreto del gobierno de facto que reforma el Código Penal, creando el delito de opinión y suprimiendo el derecho de huelga.

No hay lealtad en la lucha política —afirmó— cuando la máquina del gobierno se pone al servicio de un "jefe" para votar a "sus hombres". ni cuando el líder de una agrupación puede acusar y condenar por desacato a sus adversarios. La función de los partidos políticos es educar a los ciudadanos. Actúan como agentes de ideas. Cada partido desarrolla una línea de fuerza y contribuye a integrar la tarea de la elevación nacional. Nuestros partidos se han formado en la labor de organizar la Patria. Nacieron de la *Revolución* —no de menguados pronunciamientos— y construyeron una República fuerte y respetada a pesar de sus errores y a veces sus delitos. Pero es claro que los partidos no deben confundirse con las facciones. Si desaparecen las ideas y se levanta como bandera a un hombre, habrá un rebajamiento de la dignidad, incompatible con la democracia.

*Alfredo L. Palacios*.
(Por *Clement Moreau*)

## LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

En este 1º de mayo, que será de triste recordación para los argentinos —dijo más adelante— el oficialismo proclama espectacularmente la reforma constitucional. Ayer no más, cuando necesitó de una *justicia subordinada*, destruyó los estrados de la Suprema Corte que eran adarves, aduciendo que el Alto Tribunal interpretaba la Carta con un criterio de clase, no obstante haber declarado constitucionales todas las leyes obreras. La Corte estaba integrada por magistrados sabios y probos a quienes todavía se los injuria desde la tribuna oficial, olvidándose que cuando un funcionario —debido a su investidura— no puede responsabilizarse, personalmente, de sus agravios, debe medir sus expresiones para no herir a nadie. Hoy, ya arrasada la Corte, hay que mutilar a la Constitución —quizá lo único venerable que nos queda— y para ello se afirma que carece de amplitud su "declaración de derechos", la más generosa del mundo, y que no permite la reelección inmediata del presidente de la República.

Debemos oponer un valladar insalvable a los que están trabajando empeñosamente en el derrumbe de las instituciones libres. Nuestra Constitución se dictó para organizar y asegurar el orden jurídico sobre la base de principios éticos. Ordena los poderes públicos y sanciona un sistema de garantías de los derechos individuales que constituyen la personalidad humana.

## LA CONSTITUCION ARGENTINA Y LA DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

**Luego de otras consideraciones, manifestó que la Constitución Argentina, como la Declaración de los Derechos del Hombre,** contiene el principio de justicia social hasta sus últimas consecuencias. Muchos de los actores de la Revolución Francesa encontraban en la Declaración las más avanzadas reivindicaciones de igualdad social. Interpretaban los derechos del hombre en lo que se refiere a la propiedad, en el sentido de que, en toda asociación política, cada individuo debe tener una propiedad garantizada por la ley y que, poseyendo todos iguales derechos a la tierra común, esta propiedad debía ser la misma para cada uno de ellos. No concebían el derecho patrimonial como inherente a la naturaleza humana ni se consagraba la propiedad de unos pocos; no podían admitirlo, como inmanente a la personalidad, si no se sancionaba la propiedad, a los medios de existencia. Este concepto está en la esencia de nuestro pueblo. Por eso Rivadavia, que penetró en la entraña misma del problema, denunció la apropiación privada de la tierra como fuente de desigualdades humanas.

La Constitución cuya reforma debemos impedir, reconoce los postulados de la *Declaración de los Derechos del Hombre*, y en su artículo 17 garantiza la inviolabilidad de la propiedad, pero sin expresar qué forma de propiedad, lo que permite afirmar que esa prescripción no es incompatible con una nueva forma que surgiera de un régimen más justo. La Carta Fundamental ha permitido la incorporación de principios jurídicos revolucionarios a las leyes de fondo del país. Ahí está demostrándolo la legislación del trabajo, obra en gran parte de nuestro Partido y de los sindicatos libres, sin intervención alguna de los hombres que hoy gobiernan.

Mencionó después el impedimento de los códigos, modificados por el esfuerzo socialista, y afirmó que podemos avanzar más todavía, dentro de la magnífica Carta.

## LA CONSTITUCION Y LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR

El Dr. Palacios mencionó detalladamente la legislación obrera socialista, que se verificó invocando la Constitución Nacional. Respondió en seguida a la pregunta de si creía necesaria su reforma para incorporar lo que el oficialismo llama "los derechos del trabajador".

Fuimos los socialistas —dijo— los que elaboramos la doctrina, la defendimos en el Parlamento contra los juristas de la vieja escuela y la impusimos, arrancando a las oligarquías, no la declaración, sino la efectividad de los derechos del trabajador, que son, en última instancia, los derechos del hombre incorporados a la Constitución Nacional.

La simple afirmación de los derechos del trabajador fué sancionada en el Tratado de Versalles que la nación argentina aprobó por ley de 25 de setiembre de 1933 y recientemente en el Acta de Chapúltepec, ratificada por el Congreso. Resulta, pues, candoroso jactarse de tan "formidable conquista", que por otra parte fué consignada hace medio siglo en el Programa del Partido Socialista.

**Afirmó no creer que el oficialismo tenga**

interés en la incorporación a la Carta Fundamental de los "derechos del trabajador". No le creen tampoco los obreros conscientes, porque saben que el gobierno no respeta la libertad sindical, ni el derecho de huelga que son derivaciones del derecho natural de asociación, consagrado por la legislación universal. El oficialismo habla de la "humanización del trabajo" y de la "sordidez del capitalismo", repitiendo nuestras propias palabras, pero ampara la nueva oligarquía industrial, con mengua de la agricultura y de los trabajadores.

## LA RELECCION PRESIDENCIAL

Al considerar la reforma del artículo 77 que se propicia como medio para hacer la inmediata reelección presidencial, el Dr. Palacios recordó que Alberdi, autor del artículo tal cual existe, confesó después de algunos años de sancionado, que si hubiera tenido que redactarlo de nuevo o reformarlo lo hubiera hecho en esta forma: "El Presidente durará en su empleo 6 años y no podrá ser reelecto en ningún caso ni en ninguna forma, pues toda reelección es un ataque contra los principios republicanos".

Seguidamente, el orador hizo notar que las Constituciones de nuestra América prohiben la reelección inmediata, y al efecto las mencionó detalladamente. Algunos pueblos hermanos —dijo— han tomado precauciones para impedir la perpetuación en el poder de los gobernantes ambiciosos y desaprensivos. El Perú, que castigó siempre a sus dictadores, en el artículo 142 de la Constitución, después de declarar que no hay reelección presidencial inmediata, dispone que esta prohibición no puede ser reformada ni derogada y que el autor o autores de la proposición reformatoria o derogatoria y los que la apoyan directa o indirectamente cesarán de hecho en el desempeño de sus respectivos cargos, quedando permanentemente inhabilitados para el ejercicio de toda función pública. Como se ve, la Constitución del Perú considera indignos a los que insinúan posibles dictaduras. La misma Constitución, en el artículo 137, prescribe que son inelegibles presidente y vicepresidente de la República, los ministros de Estado y los miembros de la fuerza armada que se hallen en servicio si no han dejado el cargo seis meses antes de la elección; el ciudadano que por cualquier título ejerza la Presidencia al tiempo de la elección o sus parientes en 4º grado de consaguinidad o segundo de afinidad; así como los miembros del poder judicial y del clero.

Unicamente la Constiutción del Paraguay del 10 de julio de 1946 dispone que el primer magistrado puede ser reelecto por un período. En cuanto a los Estados Unidos de Norteamérica, considerándose breve el período presidencial de 4 años se aboga por extenderlo a 6, sin reelección, con el auspicio de las más grandes figuras de la República.

En síntesis: la reelección presidencial, aun con un período de intervalo, es contraria al espíritu democrático de nuestro pueblo.

## LUCHAR POR LA LIBERTAD

Al concluir su discurso, el Dr. Alfredo L. Palacios, dijo que la actitud del oficialismo pone a prueba a los trabajadores y socialistas que no pueden expresar su pensamiento ni leer el diario de su partido; ni reunirse con sus correligionarios, sin exigencias absurdas.

Habrá que luchar. Nada educa mejor que la adversidad ni fortalece tanto como el dolor. Habrá que luchar sin temor y sin escepticismos. La libertad no muere, de la misma manera que no desaparecen los manantiales íntimos de la vida. La libertad es el cimiento de la moral pública y privada y si es cierto que vive con "vida peligrosa", de combate, será necesario no cejar en la lucha.

El hombre no existe si no cree en algo o pelea por algo. Y el principio cimero de los argentinos fué siempre: vivir libres.

---

# Juventud, Poesía...

*(CARTA ABIERTA A DON JOAQUIN GARCIA MONGE)*

México, 25 de octubre de 1948.

Muy estimado don Joaquín:

¿Me permitirá usted que por mediación de su admirado *Repertorio* cumpla con el doble propósito de puntualizar la realidad de ciertos hechos que me interesa dejar bien claros, y de denunciar una situación de orden general que me parece poco o nada tranquilizadora?

Me ha tocado en estos días vivir una experiencia que no hubiera creído posible en nuestro mundo y que pone en tela de juicio alguno de los conceptos que, acerca de la juventud, solemos dar por axiomáticos. Por inclinación que nos parece natural, hemos pensado siempre que en esos años mozos se da lo noble de nuestra naturaleza en estado casi puro. ¿No es la juventud la auténtica materia prima de toda causa generosa, a la que basta ofrecer una forma conveniente para que el bien vaya tomando cuerpo vivo?

Pues bien, don Joaquín: la experiencia no poco absurda que enseguida pasaré a referirle pone en entredicho la verdad de tan consolador postulado, induciendo a pensar que este concepto acerca de la juventud es un mito más y tan ingenuamente romántico como el del "buen salvaje". Contábamos ya con la experiencia del fascismo, que lo mismo en Italia que en Alemania se alimentó principalmente de carne moza, al grado de que el movimiento italiano desfiló por la historia a los acordes de *Giovinezza*. Pero creíamos encontrarnos ante una empresa de corrupción en la que la juventud, engañada, no tenía sino relativa culpa. Claro que si los jóvenes hubieran sido lo noble y sano que juzgábamos, una empresa corruptora de semejante profundidad no debiera haber resultado factible. Lo fué, sin embargo, y con qué terribles caracteres. Cabe, pues, preguntarse: ¿no será más bien que la juventud, cuando se relajan ciertos vínculos morales, por su falta de defensas está más expuesta que las otras edades a ser pasto de ciertos morbos, a desviarse y a rodar, como los niños, por ciénagas y despeñaderos?

Yo, don Joaquín, poseo la fortuna de tener una hija de dieciocho años, que lleva fama de bonita y que no carece, a mi parecer, de cualidades de otra índole. Rasgo típico de su personalidad es su falta de inclinación hacia ese juego trivial de los noviazgos que tan a menudo perturba a los adolescentes. Luciane cree por temperamento así como por ciertas circunstancias dolorosas que ha sido llamada a sufrir junto conmigo, que los valores morales forman parte integrante del ser, de manera que su crecimiento juvenil se halla en buena parte presidido por el espacio que en su vida reclama el desarrollo de esos valores. Diría yo que en ella, la conciencia del ser humano prima sobre su calidad corpórea femenina. Lo que no quita, naturalmente, para que sus compañeros de clase o de esparcimiento suelan mostrar mayor interés en probar frente a ella su fuerza de seducción que charlar, aunque otra cosa digan, acerca de problemas que consideran demasiado "metafísicos".

Entre los varios compañeros que rodeaban a Luciane esta primavera figuraba un joven costarricense, poeta, quien no tardó en dar síntomas de la inflamación consabida. Desde el primer momento fué advertido por Luciane de que nada podía esperar de ella fuera de un leal y neutro compañerismo. Claro es que ni esta advertencia ni el hecho de que el muchacho estuviera a punto —según decía— de ingresar en la Compañía de Jesús, fué obstáculo para que renunciara a ensayar en ella el poder de sus armas persuasivas, cifrando sus esperanzas más en la omnieficiencia del engaño que en otra cosa, porque su mentalidad parece no establecer muy claros distingos entre lo que es verdad y lo que no. De ello da a diario abundantes pruebas. Su treta decisiva para conmover a Luciane fué proclamar que, no pudiendo ya resistir la situación de contrariedad amorosa en que por causa de ella se encontraba, se iba para siempre a los Estados Unidos. Como esto no modificó la actitud de mi hija, no tuvo dicho joven más remedio que tomar un día el tren hacia la frontera... para estar de regreso a la semana o poco más, dispuesto a reanudar tranquilamente su asedio. Sin embargo, habiendo su viaje de ida y vuelta evidenciado lo poco digno que era de la camaradería sincera de Luciane, ésta le hizo saber que para ella había emigrado a remotas tierras. El minúsculo conflicto parecía, pues resuelto.

Mas hete aquí que al cabo de dos meses, llegó a manos de mi hija un folletito bajo el título *"7 sonetos (con adivinanza)"*, debido a tan pintoresco joven costarricense. En una página de dedicatoria se leía en gruesos caracteres: A Luciane Leticia Larrea. Le bastó a ésta hojear el folleto para sentirse ofendida y presa de indignación profunda. Se trataba en su sentir, de una pieza infamatoria apenas disfrazada tras los ropajes poéticos. El lector menos malicioso, puesto en guardia por la *"adivinanza"* que lo solicitaba desde el título, tenía que llegar a la deducción inevitable de que el autor de dichos sonetos no sólo había sido novio de Luciane sino que ésta no había tenido para él reservas de ninguna especie. Algunas afirmaciones concretas, reforzadas por una serie de alusiones tempestivas y de falsos eufemismos, bien sembrados a lo largo de tan insólita "obra de arte", no permitían lugar a dudas.

¿Razones para semejante "crimen pasional" que, en vez de atentar contra la vida, atacaba la persona moral del pretendido objeto amoroso? Inequívocamente dos: afán de notoriedad a cualquier costa; deseo irreprimido de venganza.

Luciane que, por su misma rectitud y carencia de hipocresía, no conoce la timidez ni acata ninguna clase de prejuicios, escribió inmediatamente al difamador manifestándose ofendida, protestando del agravio que significaba publicación tan alevosa y exigiendo en

nombre de la verdad y del más elemental respeto debido, no por el hombre a la mujer, sino por los seres humanos unos a otros, que se le entregaran para destruirlos los 300 ejemplares editados. Sobrecogido el joven versificador por reacción tan fulminante, contestó con una carta de excusas dirigida a mí, protestando de su buena intención... pero confesando sus embustes. Trataba de justificarlos con la peregrina teoría de que al poeta le está permitido faltar a la verdad e imaginarse —y, por lo visto, publicar— cuanto se le antoje. ("Usted, como poeta, sabe que en poesía se dicen cosas que no son, que no han sucedido nunca, que sólo la imaginación del poeta se atreve a creer que han sido"). Prometía devolver en seguida la edición entera.

Tampoco esta promesa pasaba de ser una astucia para ganar tiempo y dejar que las cosas siguieran su curso. Así lo demostró días después la resistencia que el interesado opuso a devolver los ejemplares cuando, en vista del incumplimiento y por propia iniciativa, Luciane se apersonó debidamente acompañada, en el domicilio de su difamador. Pero la inmutable tenacidad de mi hija venció todos los obstáculos, consigiuendo para empezar que se le entregaran los 250 ejemplares todavía depositados en la imprenta. No se detuvo aquí sino que, para evitar que se desvaneciera la corta buena voluntad del joven inspirado, lo acompañó personalmente casa por casa a fin de recoger uno a uno los ejemplares distribuidos y escuchar su retractación acerca de lo que decían y sobreentendían sus sonetos. Luciane ha dado así pruebas de ese su carácter recto y decidido que constituye hoy tal vez la mayor de mis satisfacciones personales.

¿Por qué no terminó todo, tan sencillamente, aquí? Porque, por lo visto, el hecho de que una muchacha salga por los fueros de la verdad, no consintiendo que cualquier irresponsable se atribuya de ella en letras de molde lo que mejor le conviniere, es cosa inadmisible para el "machismo" existencialista de cierta parte de la juventud que practica el comercio de las musas. Cuantos seguimos las sendas naturales que arrancan de nuestra tradición más ambiciosa y depurada, pensamos que el decoro de nuestras hijas es un bien que a ellas solas pertenece, como personas humanas que son, y que la poesía, por su misma naturaleza, tiende, aunque por muy diversos caminos, a lo sublime. Mas para cierta ola juvenil que viene atropellándonos, estas maneras de sentir y de pensar están según parece, arrinconadas ya en los desvanes de la historia. Una muchacha, sobre todo si es hija de un exilado político que ha renunciado a sus bienestares en defensa de la justicia, no tiene el menor derecho a la verdad. Se encuentra a la disposición de cualquier poeta fijodalgo que, como en los días feudales, puede ejercer sobre ella, cuando mejor guste, el derecho lírico de pernada. En cuanto a la poesía —¿y cómo, no respetando a la mujer, pudiera ser de otro modo?— no pasa de ser un mero instrumento verbal al servicio de las pasiones y si se tercia, de los menesteres más bajos. Mejor que poner todo esto en duda, prepárese, don Joaquín, a admirarse con lo que sigue.

Entre las personas visitadas por Luciane en compañía del poeta costarricense, hubo unos cuantos jóvenes más decididos que los otros, que además de negarse a devolver el ejemplar que poseían, increparon duramente al autor de los sonetos, mas no a causa de sus desmanes infamatorios, sino por haberse doblegado a las reclamaciones de la agraviada. Aun se atrevieron a más. Reunidos a los pocos días en una *"Junta plenaria de directivos de la editorial 'El cristal fugitivo'* " (risum teneatis?) hicieron causa de honor impedir que prosperara el derecho natural de Luciane a no dejarse ultrajar públicamente. Estos jóvenes, entre los que figuran algunos centroamericanos, determinaron tras cuidadosa deliberación: 1, volver a publicar la edición, tal como estaba, de ser posible; si no, en las páginas de la revista *América;* 2, procurar —a lo que dicen— que los muchachos universitarios firmaran un documento colectivo; 3, acudir a la prensa mexicana y centroamericana con informaciones injuriosas. Ahora bien, como aun puede ser no del todo bien visto ofender directamente a una señorita, por muy hija de exilado político que sea, idearon un procedimiento más taimado y enérgico: en vez de hacer blanco directo a Luciane de sus insidias decidieron flanquear su fortaleza atacándola en la persona de su padre. Así han aparecido en la prensa de México y, según me aseguran, en dos periódicos de Costa Rica y en sendos, por lo menos, de Guatemala y Nicaragua, informaciones según las cuales Juan Larrea está persiguiendo con propósito de matarlo donde lo encuentre, al poeta Alfredo Sancho. Tirada por banda, la calumnia consigue así una estupenda carambola. Por una parte se ofende públicamente al padre de la muchacha, hija de un vulgar criminal, como, por lo visto, es bien notorio. Por otra se la infama gravísimamente, mas de modo indirecto. Porque ¿qué razón puede existir para que un padre persiga de muerte a un muchacho a causa de su hija?

"SELECTA"
La Cerveza
del Hogar
EXQUISITA Y SUPERIOR

¿Qué le parece a usted, don Joaquín, tengo o no razón para alarmarme? Porque ya no se trata de un mozuelo irresponsable sino de un grupo más amplio que carece de los motivos pasionales de aquél y que se muestra tan seguro de sí mismo y de su concepto de la poesía como para atreverse a enmendar la plana a nuestro señor Don Quijote que dejó hace siglos asentado: "La poesía —alfredo Sancho— "a mi parecer, es como una doncella tierna y de poca edad y en todo extremo hermosa, a quien tienen cuidado de enriquecer, pulir y adornar otros muchas doncellas, que son todas las otras ciencias...; pero esta tal doncella no quiere ser manoseada, ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincones de los palacios...; hala de tener el que la tuviere, a raya, no dejándola correr con torpes sátiras ni en desalmados sonetos". (*Don Quijote*, Pte. II, cap. XVI).

Debo advertir que en la maniobra de las calumnias periodísticas parece que Alfredo Sancho no tuvo participación sino que, al contrario, asustado por el mal cariz que tomaban los acontecimientos, trató de sofocarla. Lejos de huir, como pretenden aquellas informaciones, hizo cuanto estaba en su mano para que yo le recibiera a fin de presentarme excusas. Llegó incluso a personarse a la puerta de mi casa no cejando hasta que no tuve más remedio que escuchar sus contriciones y arrepentimientos, que contemplar sus lágrimas, que dar oído a las atenuantes que, a su juicio, concurrían en su triste caso, a su condenación de la actitud de los mentados directivos, y a su propósito de alzarse indignadamente en la prensa contra las imputaciones monstruosas de que mi hija y yo habíamos sido objeto. (Por lo que se refiere a este último propósito se diría que no ha tardado en mudar de intenciones. Quizá haya considerado más práctico dejarse bastardear nuevamente por sus compañeros, dedicándose a percibir los réditos publicitarios de su hazaña anti-quijotesca. A no ser que detrás de todo esto haya intervenciones de esas que pueden fácilmente sospecharse pero probarse difícilmente).

De todos modos, la realidad que he vislumbrado a través de estas experiencias (hay que advertir que, carentes de prejuicios, el hecho calumnioso en sí, tanto a padre como a hija, nos tiene sin cuidado) me parece, se lo repito, intranquilizadora. Porque ¿qué puede esperarse de la futura actuación en el campo político, en el de la administración pública, en el del ejercicio profesional —nada diré de la poesía— de una juventud para quien la honradez no existe? ¿No nos encontraremos al borde de una situación catastrófica cuyas consecuencias son más sencillas de temer que de prever; no estaremos como lo estuvieron en Italia y Alemania a merced de cualquier encantador de serpientes que puede arrastrar a nuestra juventud a las empresas más torper? Que en las naciones deshechas por la guerra la criminalidad juvenil haya conocido porcentajes inusitados, que los adolescentes se hallen en buena parte pervertidos por la maldad y por las desdichas que propaga el espectáculo siniestro, no por ser cosas lamentables dejan de ser comprensibles. Pero que aquí, en esta tierra de promisión donde disfrutamos de todos los privilegios que puede otorgar nuestra época, una parte pretendidamente selecta de nuestra juventud sea víctima de las corrupciones que provienen de los cuatro vientos del mundo, al grado de atreverse a hacer pública profesión de rufianía, no parece comprensible si no se da por supuesto que la razón de

nuestra sociedad está perdiendo su equilibrio.

Optimista por temperamento no menos que por reflexión, me traicionaría a mí mismo si terminara con nota tan tétrica. Por más que hasta ahora no haya oído elevarse ninguna voz condenatoria de los hechos expuestos, estoy seguro de que el grupo juvenil que en ellos ha intervenido —y al que tal vez no fuera imposible encontrarle filiaciones políticas, cosa que explicaría sus dislates— no es sino un pequeño sector de la juventud y no el más representativo, por muy dedicado al culto de los valores del espíritu que se manifieste. Debe tratarse de un mundillo descompuesto y palabrero que refleja la parte agonizante de nuestra sociedad en estos tiempos de tránsito. Y en esto sí que no caben componendas. Porque siendo la mujer símbolo natural y universal de la vida, quien no muestre hacia ella el respeto y la consideración debidos, es porque espiritualmente se encuentra ya en los turbiones de la muerte.

Pero este optimismo es tal porque presupone que, dándonos cuenta del peligro, jóvenes y no-jóvenes hemos de prestar atención a los síntomas que piden que contribuyamos activamente, cada cual en la medida de nuestras fuerzas, a la regeneración de nuestro mundo —este nuestro maravilloso mundo que nace. (Aquí sí que hay verdadera poesía). ¿Y no le parece, don Joaquín, que por mucho que hagamos en esta dirección no será nunca demasiado?

Gracias he de darle, don Joaquín, por la amable hospitalidad que espero se digne conceder en su *Repertorio* a esta mi carta abierta, al tiempo que le saludo con la consideración y el afecto de siempre,

*Juan LARREA.*

**MARCO TULIO ZELEDON**
**Abogado**

Atiende la representación de casas extranjeras, la inscripción de marcas de fábrica, y toda clase de asuntos de su profesión.
Dirección Postal: Apartado 1403

San José - Costa Rica

## Son 4 poemas

de *Mario PICADO.*

(En el *Rep. Amer.*)

1

Noches tristes y serenas que se miran lentamente
bajo sueños estelares en los cielos y en los mares.
Noches largas y errabundas bajo el ánfora del tiempo
que meditan silenciosas como sombras cadenciosas
lo infinito de un adiós.

Y esas noches que han brotado a ser gala de su Dios
cómo llegan tan profundo si es que vienen de otro mundo.
Y esas noches cómo envuelven mis ideales en temores,
cómo arrojan su ternura que transforma en amargura
esta senda de dolor.

Y así pasan hondas noches arrastrando en su negrura todo amor
así nace mi tonada, que es un reto a esa nada,
a ese abismo, a esa duda, al misterio de ser yo!
Y así débil y así fuerte sólo espero a esa muerte
que me apague con su voz.

2

Ojos grises de pena apasionados
que navegan perfiles de añoranza
amarrando en un valle la mirada
y dejando un resplandor en la montaña.

Ojos grises, acaso por bonanza
algún día perdieron la tristeza
y enredaron arpegios de caricias
en el plácido interin de la distancia.

Ojos grises, cuántas veces los he visto
abrirse sin recelo en alabardas
y derramar en las pupilas del ocaso
ladinos besos cubiertos por su encanto.

Ojos grises, pedazos de sendero
que corrieron tempranas ilusiones
y callando sus párpados el verso
emprendieron caminos sin regreso.

Ojos grises. Recuerdos de otra tarde!
en cetrinos colores cincelados
que anidaron orfebres pensamientos
en el lago sutil donde miraron.

Ojos grises, cambiantes sus anhelos
al conjuro de lágrimas amadas
que alumbrando en la noche su mirada
se irisaron de negro en la mañana.

Ojos grises, con gris de las nostalgias
de ese mar indeciso de sus ansias.
Ojos grises que llegan hasta el alma
y tiñen aún de gris las esperanzas.

3

Aquí frente a este mar de cielos insondables,
aquí donde escondieron las noches su fulgor,
aquí donde nacieron idilios inefables
de sueños y de estrellas, de náyades y amor.

Aquí donde las sombras se vuelcan deleznables
y pierden con el tiempo su forma y su color,
aquí donde tan sólo palpitan escrutables
los ecos del Arcano en todo su esplendor.

Así como los mares forjaron ese velo
que abraza con sus notas esencias de lo astral,
así quiero mi verso, así es como yo anhelo

que rimen como olas, montañas de coral
que nazca de la tierra, adentro de este suelo
un eco más eterno... un himno más triunfal.

4

Yo soy un letargo de amores perdidos
de barcos que dejan estelas sin rumbo.
Yo soy una espera de cosas que fueron
quizá en otro mundo.

Yo guardo en mi pecho ignotos recuerdos
de blancas palmeras con tibios acentos
y de almas nacientes los sueños que llevan
eternos lamentos.

Yo dejo en los mares lagunas inmensas
de olas deshechas en playas distantes
y lleno mis manos de estrellas lejanas
que pasan errantes.

Yo siento las noches que en verso cincelan
en mudo silencio fugaces siluetas
y a veces comprendo siguiendo los ecos
las cosas ya muertas...

San José de Costa Rica,
setiembre de 1948).

## Unión del Pueblo Pro Constituyente de la Rep. de Puerto Rico

(Es un recorte de *El Mundo* de San Juan de Puerto Rico. Octubre 20 de 1948).

Bajo los auspicios de un número de personas interesadas en la independencia política de Puerto Rico, se constituyó el pasado domingo en Jayuya, un comité para organizar la Unión del Pueblo Pro Constituyente de la República de Puerto Rico.

En visita que hicieran a *El Mundo* ayer miembros del mencionado comité, presidido por el señor José Gil de Lamadrid, se informó sobre una asamblea celebrada el domingo en el barrio Arenas de Jayuya, en la cual quedó designado el comité organizador de la Unión Pro Constituyente de Puerto Rico.

Sobre el particular informó el señor Lamadrid que a la asamblea asistieron 23 delegaciones de diferentes pueblos de la Isla, de las cuales se seleccionó a 21 personas para formar el comité organizador.

*Organismo insular*

En la asamblea se dió consideración a lo relacionado con la organización del organismo insular que abogará por la constitución de Puerto Rico en un país libre. Se seleccionó entonces el siguiente comité para fundar, a través de toda la Isla, los organismos locales de la Unión Pro Constituyente: Juan Antonio Corretjer, presidente; José Gil de Lamadrid, secretario general; Harry García Dominicci, secretario de Educación; Juan Padilla Otero, secretario de Organización; Celia Ca-

nales, secretaria de Actas; José Vásquez Guevara, secretario de Finanzas; Consuelo de Corretjer, secretaria de miembros y 14 organizadores generales.

*Informarán postulados*

Según informó el señor Lamadrid, de acuerdo con los postulados de la mencionada organización que habrán de ser dados a la publicidad durante los próximos días, la Unión del Pueblo Pro Constituyente, aspira a ser una organización no partidista, y la organizadora de la constituyente de la República de Puerto Rico.

La nueva entidad hará un llamamiento a todos los puertorriqueños con el propósito de crear comités en todos los barrios, pueblos y distritos de la Isla, para "orientar al pueblo sobre la forma de lograr la unidad nacional a través de la convención constituyente de la República de Puerto Rico".

El señor Lamadrid anunció además que el Comité Ejecutivo Organizador habrá de lanzar un manifiesto al país explicando la "necesidad de la unidad nacional y exhortando al campesinado y al pueblo trabajador de Puerto Rico a que sin distingos políticos, presten su endoso a la organización".

**Octavio Jiménez A.**

**ABOGADO Y NOTARIO**

Oficina: 25 vaars al Oeste de la Tesorería de la Junta de Protección Social

TELEFONO 4184

APARTADO 338

# La Universidad americana frente al régimen de Perón

por *Félix LISAZO*

(Envío del autor, en La Habana).

II

*(Véase la entrega anterior)*

En el brillante trabajo *Las Universidades argentinas bajo el régimen de Perón*, que hemos glosado en anteriores artículos, presenta Risieri Frondizi una breve introducción a lo que ha significado, para el proceso de "la historia como hazaña de la libertad", la intervención de las Universidades de nuestra América como fuerza determinante y en lucha contra las transitorias tiranías de caudillos y dictadores. Cita, entre los casos más recientes de dictadores que han terminado su gobierno despótico por la acción decidida de los Universitarios, los de Ubico en Guatemala y Villarroel en Bolivia. Nosotros podemos recordar la participación primerísima que nuestra Universidad tuvo en la lucha contra la tiranía machadista.

Baluarte de la libertad han sido, en términos generales, las Universidades en nuestros países americanos. De ahí que con frecuencia, sea una fuerza latente con la que habrá de enfrentarse siempre todo gobierno que intente actuar arbitrariamente o quiera suprimir la oposición, suprimiendo previamente las fuentes de libertad en que se apoya. Los regímenes que no aceptan más voluntad y criterio que los suyos, considerando equivocado, falso o mal inspirado cuanto se le oponga, saben que tarde o temprano habrá de surgir la voz inspirada en la verdad que trate de ponerle dique a sus desmanes. Y esta voz ha surgido muchas veces de los centros superiores de la docencia, que es donde se fragua, en gran medida, el porvenir de los pueblos.

En la Argentina Perón sabía que sus planes de asalto al poder tenían enfrente las fuerzas de la inteligencia, que rechazaban sus manejos desde las filas militaristas en que surgió, primero, desde los hombros de los "descamisados" en que se aupó, después. Se le combatió intensamente. Pero él puso en juego maniobras demagógicas en gran escala, que le hicieron aparecer ante el pueblo como una esperanza de reivindicaciones proletarias. Supo despertar una primera emoción popular, y aprovechó, con esa suerte que protege a los decididos y a los irresponsables, la campaña que le hicieron los países demócratas y que convirtió al Embajador de los Estados Unidos, en su mayor elector. La consigna que usó el peronismo en los momentos decisivos fué esa: "Braden o Perón". Y ya en el poder por el voto del pueblo, previó que la Universidad podría ser, como tantas veces lo había sido, centro de las libres ideas de donde podría venirle, en un futuro más o menos próximo, las nuevas voces clamantes que al revelar la verdad, evidenciarían lo enclenque de su ideario y de sus propósitos. De ahí su decisión: amordazar las Universidades argentinas.

Las represalias contra el profesorado, culminantes en cesantía, jubilación o renuncia obligada a mil doscientos profesores, permitieron al régimen cumplir una primera y primaria aspiración: cebar el odio y dar cabida a las ambiciones de los pequeños personajes de tercera y cuarta categorías que no habían podido entrar en los recintos por las puertas abiertas de los concursos y de las oposiciones y ahora asumían rectorías y cátedras por sencillos nombramientos de incondicionales. Algunos centros universitarios de nuestra América —muy pocos, ciertamente— alzaron su protesta. Protestaron también centros universitarios de los Estados Unidos. Y se puso de manifiesto la calidad universal de muchos de los profesores despedidos de cargos que habían servido con honra para el país y para la cultura universal. Se citó el caso del Dr. Bernardo Houssay, orgullo de la ciencia argentina en el campo de la medicina que, poco después de haber sido bochornosamente condecorado por Perón con la cesantía, recibía en Suecia el Premio Nobel de fisiología. Se citaron muchísimos otros: figuras de altísimo mérito en los ramos de la Filosofía, la Educación, la Medicina, la Literatura: el glorioso don Ricardo Rojas, patriarca de las letras argentinas, autor de miles de páginas imperecederas y de la insustituíble Historia de la Literatura Argentina; don Francisco Romero, el joven maestro de Filosofía, que tiene reconocida cátedra en toda nuestra América y a quien se debe, en parte principalísima, el resurgimiento del interés continental por estos estudios; Juan Mantovani, inspirador de una ciencia y conciencia de la educación humanística en nuestros países, hombre de fervor y de fe en una cruzada hacia la paz moral, la verdad y la justicia por medio de la educación, reviviendo la gloriosa lección del hombre más grande de su patria, del inmenso Sarmiento.

Nuestra Universidad de La Habana se sumó a la protesta. Un grupo de sus profesores, hizo el pasado año una declaración que apareció publicada en nuestra prensa. En ella acertaron a consignar su repulsa frente a los métodos que ponía en práctica el peronismo, en su afán de desentenderse de posibles adversarios o censores. En ese momento, nuestro máximo centro tomaba el puesto de honor que le correspondía y, en cierto modo, devolvía una vieja deuda contraída hacia muchos años con la Universidad argentina, de donde nos llegaron los primeros impulsos de la "reforma universitaria" que allá se produjo, para romper con los moldes coloniales que la mantenían en atraso político y pedagógico, y en ignorancia de ciudadanía.

Pero la furia peronista no se saciaba con destruir el profesorado que daba vida y vigencia a su Universidad. Era preciso destruir su mismo sentido de inspiración y el tradicional concepto de la libertad que en ella había reinado inconmoviblemente. Era preciso ponerla al servicio de la "tendencia predominante", y así, bajo su control directo, estaría al servicio de los "anhelos populares" y representaría el "ideario de la masa ciudadana", tendencias, anhelos e idearios cuyo único intérprete, inspirador y guía, es el mesiánico jefe del gobierno.

Utilizando todos los medios "democráticos" que los residuos del nazismo ha dejado en las altas esferas gubernamentales, se han fraguado las leyes amoldadas a la medida de tamaña ambición y de tan descomunal escamoteo de la verdadera y única libertad. Pero disfrazándola burdamente con las declamaciones demagógicas "que todo argentino comprende sin necesidad de diccionario".

Pues la Universidad ha sido en América un baluarte de la libertad, lo primero es destruirla, y después, fabricar sobre sus ruinas una apariencia de Universidad para el consumo de los partidarios y la contentadiza opinión de los países democráticos, que se conforman con apariencias. Ya sin Universidad argentina que pueda molestar al nuevo régimen, los problemas disminuyen, los sobresaltos alargan su plazo. Oigamos a Frondizi: "La fuerza moral de tales instituciones, su rebeldía frente a toda actitud despótica, la imposibilidad de ponerlas al servicio de la política contradictoria y deshonesta de un dictador, es la causa fundamental de su destrucción". Y agrega de una manera convencida esta frase dolorosa que debiera repercutir en todas las conciencias libres de América: "Porque las Universidades argentinas han sido destruídas en el doble plano de la realidad y del derecho". Y la doble evidencia está a la vista: los verdaderos profesores desposeídos de sus cátedras y sustituídos por miembros del partido oficial, mientras los fundamentos en que se asentaban, que garantizaban la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el respeto a profesores y estudiantes, dejan su sitio a una ley de inspiración totalitaria, que pone la Universidad en manos del Gobierno, como una oficina política más.

¿Conocen los rectores de nuestra Universidad de La Habana estas realidades que confrontan sus antiguos compañeros del país de Sarmiento? Y si las conocen, ¿actúan de acuerdo con lo que la tradición uinversitaria de Cuba manda?

# Meira Delmar

(En el *Rep. Amer.*)

"Lenta vara de espinas demorada —sobre el pávido asombro de la carne — hasta el límite rojo de la herida.— Largo viento insistente descuajando — raíces afianzadas en el gozo — y en la tierra con luz de la sonrisa.— Fuente espesa y amarga, ya la sangre — no golpeaba con júbilos alzados — la redonda pared de las mejillas.— Caían los paisajes de la infancia — como frutos maduros en sus mieles — y los dedos negábanse, trenzados — la sabida fruición de recogerlos.— Desalado huracán de locas manos — arrancaba los sueños como hojas — al propio corazón estremecido.— Y el odio derramaba sus cenizas — si enfrente de los ojos anegados — subía la presencia de los lirios.— En la noche de párpados abiertos — arcángeles rebeldes iniciaban — la sórdida teoría de la duda.— Incrédulas palabras retorcidas — cortaban como alfanjes la garganta — de pronto aridecida.— Pero siempre, detrás de la mañana — con su rostro de niño iluminado — el Angel de mi Guarda aparecía".

El fino y denso poema que acaba de leerse figura en el más reciente libro de Meira Delmar, titulado *Sitio de amor*. Meira Delmar es colombiana y forma, con Marzia de Lusigan, Blanca Isaza de Jaramillo Meza, Luz Stella, María Teresa Blanco y otros más, el cuadro de la nueva lírica femenina de su bellísima patria, patria de democracia y poesía.

El primer libro de Meira Delmar, *Alba de olvido*, apareció en 1942. Señalamos entonces la presencia de un auténtico temperamento poético, que en plena juventud aparecía libre de resabios retóricos, de flaquezas de expresión, de todo énfasis, de todo exceso. En *Alba de olvido* se hermana, a la corrección formal de las estrofas, la vibración de una finísima sensibilidad, que dice su mensaje con muy puro acento. Sin embargo —justo es reconocerlo también— a veces su lirismo se resentía de cierta "facilidad" muy apta para lograr cierta popularidad, pero ajena a esa estilización y a ese ahondamiento de zonas anímicas que hallamos en la gran poesía contemporánea. Y, precisamente, en su segundo libro *Sitio de amor*, Meira Delmar —realizando una evolución digna de todo elogio, dentro de las características de su sensibilidad— ha buscado y hallado nuevas formas de expresión, más sutiles, más densas, más sugestivas, como puede valorarse —por ejemplo— en el poema que inicia esta nota. Sus propios romances, que en *Alba de olvido* constituían uno de sus méritos más destacables, son en *Sitio de amor* más musicales, más límpidos, más esenciales, en su don de síntesis y en su gracia imaginativa.

El léxico de Meira es rico, pero no frondoso (no confundamos ambas expresiones). Su adjetivación es *necesaria* para expresar cabalmente un estado de ánimo, o para sugerirlo. Y uno de los aspectos más bellos de *Sitio de amor* reside en esas canciones que Meira le ha susurrado al mar, en esa costa colombiana donde sus sueños vagabundean.

Creemos que el nombre de esta escritora no debe ser olvidado siempre que se hable de la actual poesía americana.

*Gastón FIGUEIRA.*

Montevideo. 1948.

# La ley del vivir

(En *El Diario de Hoy*. San Salvador, El Salvador. Mayo 30 de 1948).

El hombre tiene que ser, antes que todo, un ser vivo. El hombre no debe despegar sus raíces de la tierra, no debe divorciarse de la vida. Una generación que desapareciese —como un coro de ángeles que se pierde en las nubes— por haber roto sus vinculaciones con el mundo, sería una generación suicida. La misión del hombre es hacerse dueño de la tierra para tener en ella, como un pedestal, un sitio desde donde medir la grandeza y sentir la belleza de lo otro.

La condición inexorable de que el hombre no despegue sus pies de la tierra es paralela a la condición esencial de que no quite su frente del cielo. Un hombre que se divorciase del ideal, de la verdad, de la belleza, del mundo de los valores, de la substancia misma de su historia, sería un ser negado a sí mismo: dejaría de ser hombre para convertirse nuevamente en la mansa y oscura bestia del campo. Bien haría en soltar la herramienta de su mano, en abandonar la noción agitada en su mente y arrojar como un harapo el amor de su corazón.

El hombre es cosa de lo alto, pero también es cosa de lo bajo, de la tierra. Cuando el Maestro dice que no sólo de ideal vive el hombre, nos recuerda que también vive de pan. Cuando el profeta ve a las multitudes lanzarse como fuerzas ciegas exclusivamente tras los bienes materiales, es su deber recordarles que también viven y han menester del ideal. Cuando el profeta las ve despegarse de la tierra, hasta caer en el engaño de creerse impuros por poseer un cuerpo, es deber del profeta recordarles que también deben vivir de la tierra.

La guerra nada dice contra el progreso moral de la humanidad. Un pueblo que por circunstancias históricas se ve precisado a un estado de hambre y oscuridad, o que ve llegar al enemigo a sus fronteras, tiene el derecho de hacer la guerra para vivir. El hacer la guerra no dice nada contra ese pueblo. El choque de la barbarie contra los mármoles y las instituciones atenienses no dice nada contra los bárbaros. Si la barbarie hubiere permanecido en su cubil, acosada por el frío y el hambre, superpoblada y empobrecida, se habría suicidado. Su deber era romper las murallas que la encarcelaban, lanzarse a la vida, aunque su lanzamiento implicase la destrucción de las ajenas civilizaciones. El primer deber del hombre es vivir.

Un pueblo que no reaccione —y en la forma compatible con su saber y su poder— ante el riesgo de la muerte y la opresión, es un pueblo que ya no tiene derecho a engendrar, a perpetuarse. Si un anátomo hiciere la disección escrupulosa del hombre que en el caso de necesidad dejó de reaccionar en la forma primitiva, encontrará en sus vísceras el testimonio ineludible, fatal, de que ya había empezado a morir. El hombre y el pueblo que no se defienden son apenas cadáveres ambulantes, seres que más pertenecen a la muerte que a la vida.

Las funciones vitales, eso que oscuramente el sabio da en llamar instinto con acento opresivo sencillamente porque no ha llegado a descifrar su contenido vital, es el lastre y el asiento de la misma vida. Un ser que ha perdido la voluntad de dominio, de procreación, la curiosidad y el anhelo de elevarse armónicamente en el plano de la vida, es ya un ser que ha empezado a negarse. Ya no hay en él la condición integral del ente vivo.

Nada dice contra el progreso moral del mundo que el ser deformado delinque, que el ser oscurecido peque, que el extraviado ignore la armonía social. Tendríamos ante nosotros un ser de especie distinta en el hombre que con la tara alcohólica, sifilítica, epiléptica o de cualesquiera otras naturalezas patológicas, actuase como una maravilla. No podemos argumentar acerca del hombre partiendo de verdaderos despropósitos lógicos.

El progreso cultural y biológico de la especie no presupone, ni implica, la desintegración del hombre mismo, la desintegración de su ser. Tomar la excepción de una crisis para deducir principios filosóficos de esta naturaleza, es ir contra la verdad que pretendemos abordar en nuestro vuelo.

*N. VIERA ALTAMIRANO.*

# ¿Qué es luz y qué es sombra?

*(Envío del autor)*

¿Podríamos definir la una, dejando de involucrar la otra? No.

Luz y sombra existen, en lo que definimos como luz y como sombra.

Definimos dónde hay luz y dónde hay sombra tomando como base la máxima luz y la máxima sombra que puede apreciar el ojo humano; que también podríamos llamar la mínima luz y la mínima sombra apreciables.

Desde luego sería absurdo negar que ambas, luz y sombra, son principios antagónicos, representativos de estados diametralmente opuestos, como lo son, por ejemplo: el frío y el calor; sin que por esto dejen de ser temperaturas más o menos elevadas. En el caso de la luz y la sombra, podríamos llamar: estados de visibilidad.

Tampoco podríamos negar que existen infinitos estados de luz y sombra, porque nuestros sentidos sean incapaces de captarlos.

Además, concebimos un punto neutro, como aquel en que ambas manifestaciones tienen igual intensidad.

Si pensamos en esto, desde el punto de vista real de que la luz y la sombra son infinitas en sus manifestaciones, llegamos a la conclusión de que cualquier intensidad de luz y sombra, puede ser, la Absoluta Luz o la Mínima Sombra, o viceversa.

Esto depende de la base de apreciación.

Si la luz y la sombra son infinitas en su dual aspecto de manifestación, deducimos, pues, que son eternas; y siendo lo infinito atributo propio de la Divinidad, encontramos así, el origen de la luz y la sombra en la divinidad misma, y siendo la Divinidad: Uno Indivisible, es, pues, la Absoluta Luz y la Absoluta Sombra con todas sus gradaciones, y por lógica lo Neutro.

*Manuel MARROQUIN MORENO.*

San José, Costa Rica. 1947.

# Noticia de este libro:

*Fruta de Fuego*, por José Miguel Contreras.

(En el *Rep. Amer.*)

*Fruta de Fuego*: hermoso nombre para el conjunto de poemas en prosa que nos ha brindado Juan Miguel Contreras. Fruta madura en el corazón, con el sentimiento diáfano y, sin embargo, apasionado, del hombre que mira las cosas con ojos de niño. Su poesía es profunda, sentida, delicada. Hombre sencillo, de mirada buena, sabe decir las cosas con la emoción del verdadero poeta.

Lleguen hasta él nuestra admiración por sus bellos poemas en prosa, y nuestra voz de aliento.

*Hilda* CHEN APUY.

San José de Costa Rica.
Setiembre de 1948.

---

SELECCION DE POEMAS DE
*FRUTA DE FUEGO*

*Doble impresión*

¿Qué insondable dolor cósmico, esta noche, llora calladamente el cielo en sus miríadas de estrellas, que cubren toda la faz en sombra rendida sobre el mundo?

En el alba tierna, sólo ha quedado una estrellita desamparada: lágrima que se coaguló en el rostro lavado y transparente...

*Esta noche...*

¡Esta noche han goteado las estrellas en mi corazón! Gotas de lumbre, de paz, de alegría...

Bajo el pino de mi tristeza, he salido al patio blanco. Vibraba el espacio de extraños vuelos. Mis ojos huérfanos, en los que el dolor ha marcado raro asombro, se han vuelto a esos rumores. Como si un almendro en flor fuese sacudido, reverbera la sombra de puntos blancos. Con desesperación de siglos, con sed del desierto, he hundido las manos en mi pecho, y extraído con todas sus raíces mi corazón. ¡En alto he puesto la copa roja, y ni una gota tan sólo ha sido perdida!

Sí, esta noche han goteado las estrellas en mi corazón: gotas de lumbre, de paz, de alegría, para todos los tristes de la tierra...!

*Una flor*

Bajo el inmenso esplendor solar, que envuelve y abrasa cielo y tierra; en medio de los vientos, que no se sabe de dónde soplan ni a dónde van, sola, en un espacio infinito, yérguese en su tallo una flor, semejante a una estrella.

¡Cómo descubre nuestra alma que el Universo todo y hasta la Eeternidad se han quedado en muda contemplación y participan y están pendientes de la vida de esta flor!

*Brasero*

Las paredes de todas las creencias se han derrumbado, y en el espacio infinito ruedan mundos y hombres.

En la tiniebla enorme, como un mar sin riberas, luces multiformes y policromas apáganse y enciéndense a intervalos irregulares.

Vagas sombras, las necias ficciones de Muerte, Ayer, Futuro, Nada, han sido borradas al aletazo de luz, en el gran derrumbamiento.

Y en el espacio infinito, como un mar sin riberas, mundos y hombres ruedan, en policromos centelleos.

*Cosecha*

No me preguntéis quién soy ni de dónde vengo. Vivo y crezco en una tierra de dolor: mi corazón. Y así como no puede la rosa ocultar su aroma, yo no puedo ocultaros mi amor. Vosotros no me reconocéis, aspiráis ansiosos el perfume sin saber de dónde viene. Junto a mí pasáis buscando la rosa misteriosa. Pero un árbol solo y pálido no puede atraer vuestra atención.

Un día sí, un día me veréis: cuando después de haber apurado la última gota del desprecio, brote de mis ramas tristes, hecho luz, mi amor. Y os quedaréis perplejos ante mí. Y subiréis por mi tronco y desgajaréis todos mis frutos, que os envolverán en suave claridad.

Y será vuestra toda mi cosecha, esta cosecha que desde hace millones de siglos viene preparándose para vosotros en la tierra de mi corazón.

*He visto...*

He visto, por las noches, alumbrar, calladas, las estrellas. He visto al árbol dar sombra y en cruz los brazos de la tierra...

Y he sentido ascender y bajar por mis plantas y cabeza, un dolor y un amor profundos: el dolor y el amor del mundo.

Cielos lucientes, árbol amigo, tierra mártir: acunad en vuestro seno, como al corazón del mundo, mi corazón.

---

# Contemplación

*(Envío del autor)*

*A don* Luis Villaronga, *erudito difusor del pensamiento.*

Cuando el silencio su virtud me ofrece
Y en sus alas mi espíritu camina,
Un vasto panorama se ilumina
Y en él mi propio corazón se mece.

¡Y de lo creado lo grandioso crece!
Y la nobleza humana me fascina,
Y cuando en ella mi alma se reclina
la Belleza magnífica florece.

Canta el cielo su cántico de estrellas!
Del diario afán esfúmanse las huellas,
El raudo avión del pensamiento vuela...

Y al volver por las rutas de la tierra,
Alguna de mis llagas ya se cierra
Y un grande alivio mi vivir consuela...!

*Marco Tulio* COLLAZOS.

Cali, Colombia.


## *Libros colombianos y venezolanos*

Ediciones antiguas y modernas

Colecciones completas de Boletines y Revistas agotadas

Lo que no tenemos lo solicitamos

**Pedro R. Carmona**

Apartado Nacional 12-37
Bogotá, Colombia


# Tome y lea

En nombre de la Editorial AMERICALEE.

*Buenos Aires, agosto 17 de 1948.*

Repertorio Americano.
*Sr. J. García Monge.*
*Apartado Letra X.*
*San José. Costa Rica.*

*Muy señor nuestro:*

*Tenemos el agrado de enviar a usted por el mismo correo un volumen titulado* Civilización del trabajo y de la libertad, *que firma Curio Chiaraviglio, estudioso de problemas económicos y que hemos acogido en la Biblioteca de cultura social.*

*Contiene ideas de orden práctico, fundadas en la experiencia ya secular de la imposibilidad de un régimen de verdadera libertad política sin una previa y simultánea independencia del hombre.*

*Con este propósito observa el autor que la organización económica deriva su estructura del régimen de propiedad y considera necesario introducir un factor de estabilidad, creando una tercera forma de propiedad, pública y privada.*

*La introducción de este nuevo concepto, abre el cauce para un profundo cambio en la organización económica, que encuentra su equilibrio en la libre integración de las actividades desarrolladas en tres sectores basados en diversas formas de propiedad. Ofrece un medio positivo para la simultánea estabilización de la economía y de las instituciones, basado en la autonomía del trabajador, para constituir el poder de resistencia del individuo frente a la invasión de la burocracia y del estado.*

*Las soluciones positivas que propone el autor plantean, además, un método: en lugar de afirmar principios abstractos, hace propuestas concretas que son la aplicación de estos principios. La extensión del método experimental, para buscar la solución de los problemas sociales, con abstracción de los esquemas doctrinarios, que a veces separan a hombres de igual intención y diferente cultura, podría ofrecer un punto de partida pródigo en consecuencias. Señalamos el libro a su consideración y le agradecemos de antemano cualquier comentario al respecto.*

*Saludamos a usted muy atentamente.*

# REPERTORIO AMERICANO

EDITOR
J. García Monge
Teléfono 3754
Correos: Letra X
En Costa Rica:
Sus. mensual ₡ 2.00

CUADERNOS DE CULTURA HISPANICA

..."y concebí una federación de ideas," — E. Mia de Hostos.

El suelo nativo es la única propiedad plena del hombre, tesoro común que a todos iguala y enriquece, por lo que para dicha de la persona y calma pública no se ha de ceder ni fiar a otro, ni hipotecar jamás. — José Martí.

EXTERIOR:
Suscrición anual:
$ 5 dólares

Giro bancario
sobre Nueva York

## La carreta

(En el *Rep. Amer.*)

Es una acuarela llenita de flores
redonda como una luna de colores.

Se ve cuando gira su rueda vistosa
como el ala loca de una mariposa.

De rosa, de lila, de blanco y violeta,
dos arcoiris giran junto a la carreta.

Cada rueda tiene como un diamantino
molino de sueños puesto en el camino.

Giran las tristezas de los carreteros
lo mismo que giran sobre los senderos,

los vientos de otoño que entre las veredas
van gimiendo al paso tardo de las ruedas.

Entre tanta gracia sólo en Dios confía.
Sudores que mojan la plata del día,

mientras por las noches reclina el boyero
la angustia que arrastra todo un día entero

y lo ven los ojos del buey ya cansino
como un dulce hermano puesto en el camino...

Los amaneceres blancos de magnesia
con la cruz, el valle, la fuente, la iglesia,

tienen corazón —casi se adivina—
y son las carretas que van por la esquina

buscando los montes turbios y pequeños
donde van girando lo mismo que sueños

las ruedas vistosas de los carreteros
que parten el viento son silbos viajeros...

Cartago, Alajuela, San Ramón, Heredia!
Vienen los boyeros por la madrugada
rumiando una pena que el dolor asedia,
pero de estas cosas nadie sabe nada...

La pobreza monta todo su equipaje
de leyes absurdas —resabios burgueses—
sobre la carreta que va en el paisaje,
junto del camino que va formando eses...

¿Qué sabe el boyero si la rueda es fina
por tanto milagro de esa geometría?
Si su pena enorme nadie la adivina
más que la callada soledad del día.

Las ruedas son bellas. Dibujos pequeños
que en los montes trazan los dedos seguros,
como si hermanara toditos sus sueños
con las esperanzas de mundos futuros...

Pasan las carretas sobre de la vía,
bellas y pequeñas para los aedas,
porque en los colores de su geometría,
la redonda luna de milagrería
como una alegría se va entre las ruedas...

*Claudio BARRERA.*

San José, Costa Rica. Octubre de 1948.

## Otro libro:

*Verdad del Sueño*, por Meira Delmar.

(Envío de *Salvador Jiménez Canossa*, en San José de Costa Rica. Setiembre de 1948).

Meira Delmar, exquisita poetisa colombiana, de estilo bello y definido, nos ofrece en su libro *Verdad del sueño*, una cosecha lírica plena de esencia y rica en forma.

Meira se ha dado en cada uno de sus poemas íntegramente, y esa cordial intimidad que flota en ellos...

*Tú ves mi rostro nada más.*
*Mi rostro*
*que todo calla.*

Plena de feminidad y dulzura sin rebusca de formas retóricas con qué darnos el falso brillo del oropel.

*Toca mi corazón tu mano pura,*
*lejano amor, cercano todavía.*

Pero es mejor que leamos unos de sus trabajos, del ya citado libro y juzguemos nosotros mismos:

### CORAZON

*Este es mi corazón. Mi enamorado*
*corazón, delirante todavía.*
*Un ángel en azul de poesía*
*le tiene para siempre traspasado.*

*En él, como en un río sosegado,*
*el cielo es de cristal y melodía.*
*Y a su dulce comarca llega el día*
*con paso de niño iluminado.*

*Este es mi corazón. La primavera*
*que inaugura las rosas, vana fuera*
*sin su espejo de gozo repetido.*

*Y vano el tiempo del amor que mueve*
*las alas de los sueños, y conmueve*
*la sangre con su canto sostenido.*

### CANCIONES DE AMOR IGNORADO

*Tú ves mi rostro nada más.*
*Mi rostro, que*
*todo calla.*

*Ay, si pudieras*
*mirarme el alma!*

*¿Es ella! ¿Es otra?*
*¿Quién es esta mujer*
*enamorada,*
*que tiene el pecho en trémula agonía*
*de bosque en llamas?*
*Dirías...*

*Pero no sabes*
*nada.*

### SONETO A LA ROSA

*En las manos del alba vi la rosa.*
*Huía de sí misma, perseguida*
*por su propia hermosura repetida*
*en pétalos y en rosa jubilosa.*

*Con un alto vaivén de mariposa*
*la rosa, ya en el aire, detenida*
*quedaba entre la luz, estremecida*
*de aromas y de fuga luminosa.*

*Inmóvil sobre el viento desvelado*
*en rosa de vitral se convertía*
*la rosa del amor atormentado.*

*El día la tocaba. Y era el día*
*en torno de la rosa, desalado*
*arroyo de insistente melodía.*

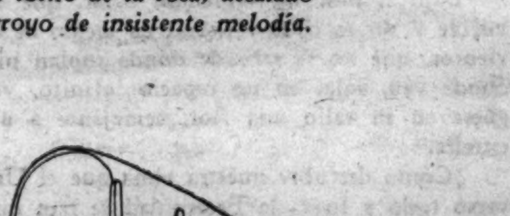

Ilustraciones de *J. Ml. Sánchez*